

MARTES 2 DE MAYO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXIX - N° 82
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag. 1
Fondos de Comercio Pag. 8
Sociedades Comerciales Pag. 8

ASAMBLEAS

INSTITUTO ARGENTINO DE ANALISIS
FISCAL (IARAF) - ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva del INSTITUTO ARGENTINO DE ANALISIS FISCAL (IARAF) - ASOCIACION CIVIL, cita a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 26 de Mayo de 2017 a las 10:30 hs., en el domicilio sito en calle Juan Cruz Varela N° 2255, B° Parque Corema de la ciudad de Córdoba, con efecto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos Asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio N° 9 cerrado el 31 de Diciembre de 2016; 3) Notificación de la reasunción al cargo de Secretario por parte de Nadin Fabián Argañaraz.

1 día - N° 97792 - \$ 582,18 - 02/05/2017 - BOE

ALICEC MORTEROS ASOCIACIÓN CIVIL

Señor Asociado: Se convoca a Ud. a la Asamblea general Ordinaria, la que se efectuará el día 23 de mayo de 2017, a las 17 horas, en el Salón Auditorio "Francisco 'Paco' Mollí" de la Biblioteca Popular "Cultura y Progreso", sito en Mariano Moreno 16 y que tendrá por objeto tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea. Segundo: Explicación de los motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de término. Tercero: Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior, con o sin modificaciones. Cuarto: Tratamiento de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Órgano de Fiscalización y del Auditor correspondiente al 13° Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016 y presupuesto para el próximo ejercicio. Quinto: Estipulación de la nueva cuota social. Sexto: Donaciones. Recordamos a nuestros asociados que la Asamblea puede constituirse con cualquier quórum 30 minutos después de la

hora prevista en esta circular. Delia A. Capellino de Cravero -SECRETARIA -Clydes M. Gastaldi de Saccone - PRESIDENTA.

3 días - N° 98015 - s/c - 04/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL BIBLIOTECA POPULAR
CASA DEL PUEBLO ALBERDI

Por Acta N°16 de la Comisión Directiva, de fecha 24/04/2017, se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Mayo de 2017 a las 18:00hs, en la sede social sita en la calle El Chaco 74 de Barrio Alberdi, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de reunión Comisión Directiva, 2) Designación de dos socios para que conjuntamente con presidente y secretario firmen el libro de actas, 3) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016, 4) Renovación de autoridades. La Comisión Directiva.-

3 días - N° 98013 - s/c - 04/05/2017 - BOE

LIGA BELLVILLENSE DE FÚTBOL

El Consejo Directivo de la Liga Belvillense de Fútbol, por Acta Nro. 04/2017 de fecha 03/04/2017, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de mayo de 2017, a las 21:30 horas, en la sede social de la Liga Belvillense de Fútbol, sita en calle Rivadavia N° 156, de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea, juntamente con el Sr. Presidente y Secretario y actúen como junta escrutadora. 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Balance General del Ejercicio Económico Nro. 53 cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3) Elección de los miembros del Tribunal de Disciplina Deportiva, compuesto por un Presidente, un Secretario, dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes, por el término de un año, según Artículo 67 del Estatuto vigente. 4) Elección del Tribunal de Cuentas de la Liga Belvillense de Fútbol, compuesto por un presidente, (3) miem-

bro titulares y un miembro suplente, todos por el término de un año, según Artículo 79 del Estatuto vigente. Los señores asambleístas deberán presentarse para tener voz y voto munidos de sus respectivos poderes, firmados por el señor Presidente y Secretario del Club que representa. El Secretario.

3 días - N° 97932 - s/c - 04/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COUNTRY
COSTA VERDE S.A.

El Directorio de Asociación Civil Country Costa Verde S.A Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2017 en el domicilio de la sede social a las 18:00 horas en 1° convocatoria y una hora después en 2° convocatoria con la finalidad de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la LGS, referida al ejercicio económico cerrado el 31/12/2016, 3) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio considerado y asignación de honorarios por idéntico período, aun considerando un exceso al límite establecido por el art. 261 de la L.G.S.; si correspondiere; 4) Designación de sindico titular y suplente de acuerdo a lo establecido en art. 15 del Estatuto Social; 5) Consideración de la ratificación de lo resuelto en Asambleas Ordinarias de fecha 28/06/2016 y 18/10/2016. Cierre de Asamblea General Ordinaria.

5 días - N° 97438 - \$ 1783,30 - 08/05/2017 - BOE

ASOCIACION TERRAZAS DE VILLA
ALLENDE S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas de ASOCIACION TERRAZAS DE VILLA ALLENDE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20/05/17 a las 09:30 hs. en el domicilio de calle Rio de Janeiro N° 1039, Planta Alta (Café Es-

tancia del Rosario) de la ciudad de Villa Allende, en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria. Para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2º) Motivos de Tratamiento fuera de termino. 3º) Consideración de los documentos del art 234 inc. 1 de la ley 19.550 por los ejercicios finalizados al 30 de Septiembre de 2014, 30 de Septiembre de 2015 y 30 de Septiembre de 2016. 4º) Distribución de utilidades. 5º) Consideración de honorarios a directores. 6º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio. 7º) Elección de Autoridades, distribución y aceptación de cargos. 8º) Prescendencia de la Sindicatura. 9) Conformación de un Comité de Ética y Convivencia. 10) Análisis de la Posibilidad y Conveniencia de Modificación del Sistema de Cálculo y Prorrato de expensas utilizado hasta la fecha. Se informa a los señores accionistas que el libro depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales permanecerá en la sede social sita en calle Vilcapugio, esq. Isidro Ochoa de Barrio Terrazas de Villa Allende – Villa Allende y será clausurado el 16/05/17 a las 09:30 hs. conforme al Art. 238 de la ley 19.550, debiendo los accionistas que deseen concurrir cursar comunicación por medio fehaciente con anterioridad a la fecha señalada. Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días. Córdoba, 24 de Abril de 2017.

5 días - N° 97161 - \$ 3417,30 - 05/05/2017 - BOE

CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL

La Comisión Directiva de Centro de Formación Integral, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en Velez Sarsfield (E) S/Nº de Piquillín, día 11/05/2017 20.00 horas; orden del día: 1º) Designación de dos asambleístas que firmen Acta. 2º) Consideración Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Informe del Contador, Informe del Órgano de Fiscalización, ejercicio cerrado 31/12/2016. 3º) Considerar proyección recursos y gastos. 4º) Fijar importe cuotas de asociados. 5º) Designar Comisión Escrutadora. 6º) Renovación Comisión Directiva. 7º) Tratamiento de los motivos por los que el Asamblea se realiza fuera de término.

3 días - N° 97431 - \$ 1598,94 - 03/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CLUB DE CAZADORES CORRAL DE BUSTOS

Por Acta N°38 de la Comisión Directiva, de fecha 10/04/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Mayo de 2017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Ruta Provincial N°11, lado oeste ,

para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Marzo de 2012, el 31 de Marzo de 2013, el 31 de Marzo de 2014, el 31 de Marzo de 2015, el 31 de Marzo de 2016 y el 31 de Marzo de 2017. 3) Informe sobre las causales por las cuales no se convocó a Asamblea en los términos correspondientes. 4) Elección de autoridades. Fdo.: Comisión Directiva

3 días - N° 97218 - \$ 877,77 - 04/05/2017 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIÓLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba de acuerdo a lo establecido por la Ley 7528 – Ley 8429, convoca a los Señores Delegados de las Regionales de la Institución a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el día 10 de Junio de 2017 a las 09.30 hs. en la sede de General J. B. Bustos N° 470 – Bº Cofico de esta Ciudad para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Orden del Día. 2) Elección de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta. 3) Lectura y tratamiento de la Memoria, Estados Contables e Informe de Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio N° 29 del 1º de Enero del 2016 al 31 de Diciembre de 2016.- Junta de Gobierno.-

3 días - N° 97255 - \$ 1788,36 - 02/05/2017 - BOE

DISTRIBUIDORA INTEGRAL S.A.

CONVOCASE: A los Señores Accionistas de la sociedad DISTRIBUIDORA INTEGRAL S.A. a ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS a celebrarse en la sede social de la empresa sita en calle Oncativo 101 de la ciudad de Córdoba, el día 24 de Mayo del cte. año a las 17:00 horas, a los fines de disponer el tratamiento de los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de un accionista para que suscriba el acta conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración del balance de cierre de ejercicio al 31 de Diciembre de 2016, estado de resultado, memoria y resto de la documentación contable requerida por el art. 234 de la L.G.S.. 3) Ratificación de la aprobación de los balances de cierre de ejercicio 31 de Diciembre de 2014 y 31 de Diciembre de 2015. 4) Aprobación de la gestión del directorio y su retribución. 5) Consideración de la distribución de dividendos y constitución

de la reserva legal. 6) Elección de los nuevos integrantes del Directorio por el término de tres ejercicios. 7) Elección o prescindencia de la Sindicatura. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir, con voz y voto a la asamblea, deberán proceder conforme al art. 238 de la L.G.S.. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 97371 - \$ 4895,30 - 04/05/2017 - BOE

PEG

El Directorio de PEG S.A. convoca a asamblea ordinaria de accionistas para el día 16 de Mayo del 2017 a las 12:00 hrs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria para ese mismo día a las 13:00 hrs. en la sede social sita en Av. Colón N° 350, 3er. Piso, oficina 8, de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) designación de accionistas para firmar el acta junto con el presidente de la asamblea; 2) tratamiento de la renuncia presentada por el director titular Jose Horacio Elena; 3) designación en su caso, de un director titular, y en su caso, de un director suplente para completar el mandato.- NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (art. 238 y concordantes de la ley General de Sociedades). el cierre del registro de Asistencia se producirá el día 10 de Mayo del 2017 a las 12 Horas.-

5 días - N° 97384 - \$ 3450 - 05/05/2017 - BOE

JOSE LLENES S.A.C.I.F.

ARROYITO

Señores Accionistas. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de "JOSE LLENES S.A.C.I.F." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Mayo de 2017, a las 09:00 horas en la sede social sita en Avda. Elvio Eladio Riba N° 1.615, ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico N° 50 iniciado el 1º de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. 5) Consideración de las retribuciones al Directorio. NOTA: Se recuerda

a los señores accionistas que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, deberán cursar comunicación de su asistencia a la reunión con una anticipación de por lo menos tres días de la fecha indicada para la asamblea. Asimismo, se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la sede social el balance general, el estado de resultado y memoria anual, para cuya aprobación se cita.

5 días - N° 97484 - \$ 5246,25 - 05/05/2017 - BOE

ADMURVC S.A.

Acta de Directorio: En la ciudad de Córdoba, a 24 día del mes de Abril del 2017, se reúne el honorable Directorio de ADMURVC S.A., Sres. Ezequiel Nosetti y Lucas Emilio Dahuach, a fin de tratar el siguiente orden del día: Primero: Convocar a Asamblea General Ordinaria en domicilio sito en Ruta E 53 KM 20, Rio Ceballos en el Salón de Usos Múltiples de la Urbanización Villa Catalina, para el día 24 de mayo de 2017 a las dieciocho horas, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Aprobación de la gestión del directorio. 3º) Ratificar el Acta de Directorio del día 15/07/2016 4º) Ratificar el Acta de Directorio del día 16/12/2016 (Aprobación de Reglamento de Uso del S.U.M). 5º) Consideración y aprobación de la documentación indicada en el artículo 234 inc 1º de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios finalizados al 31/12/2016. 6º) Aprobación de la gestión de la contadora. 7º) Aceptar la Renuncia de los directores titulares y suplentes 7º) Elección de integrantes titulares y suplentes del directorio. Así mismo se comunica a los Señores accionistas que el Registro de Accionistas será cerrado tres días hábiles anteriores a la fecha convocada para Asamblea a las dieciocho horas, en cumplimentando con el art. 238 de la Ley 19550. Se aprueba por unanimidad la convocatoria a Asamblea. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión en el lugar y fecha mencionado.

5 días - N° 97623 - \$ 5944,90 - 10/05/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO

EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO, CONVOCA a Asamblea Anual Ordinaria para el día 30 de mayo de 2017 a las 17.30 hs., en calle San Martín n° 360 (Círculo Católico de Obreros) de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Lectura y consi-

deración de Memoria, Balance, Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 3. Considerar la fijación de un nuevo valor de la cuota societaria, 4. Designación de dos asambleístas para refrendar el acta con Presidente y Secretario

3 días - N° 97625 - \$ 1598,94 - 03/05/2017 - BOE

CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 483 de fecha 24 de abril de 2017 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2017 a las 08:30 hs, en primera convocatoria y a las 09:30 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Décimo Quinto Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2016 y cerrado el 31/12/2016. 3º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 4º) Consideración del proyecto de asignación de resultados y distribución de utilidades. 5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párr. de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 97680 - \$ 5302,50 - 08/05/2017 - BOE

LA SERRANA S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 105 de fecha 24 de abril de 2017 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "LA SERRANA S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Mayo de 2017 a las 10:30 hs, en primera convocatoria y a las 11:30 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, B° Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, para tratar

el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Décimo Tercer Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2016 y finalizado el 31/12/2016. 3º) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados. 4º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la LGS con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 97684 - \$ 5062,50 - 08/05/2017 - BOE

CÁMARA DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS Y DE COMPONENTES DE CÓRDOBA

RECTIFICATIVA

Se rectifica edicto N° 96198, del 21 de Abril en 3º Sección publicado por 3 días. El Punto 3) del Orden del Día es el siguiente: Elección de Autoridades: Diez Vocales Titulares por dos años de mandato, Seis Vocales Suplentes por dos años de mandato y dos integrantes de la Comisión Revisora de Cuenta por un año de mandato.

1 día - N° 97923 - \$ 266,48 - 02/05/2017 - BOE

SIERRAS HOTEL S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 130 de fecha 24 de abril de 2017 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "SIERRAS HOTEL S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día para el día 24 de Mayo de 2017 a las 12:30 hs, en primera convocatoria y a las 13:30 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, B° Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Décimo Tercer Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2016 y

finalizado el 31/12/2016. 3°) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados y distribución de utilidades. 4°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la LGS con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 97687 - \$ 5231,25 - 08/05/2017 - BOE

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COSQUIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria período comprendido 01/01/2016 al 31/12/2016, el 13/05/2017 a las 18 hs en su Sede calle Gerónico 937 de la ciudad de Cosquín. Orden del Día; 1) Lectura del acta anterior.-2) Designación de dos socios para refrendar el acta.- 2) Consideración de la Memoria y Balance e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 4) Designación de tres socios para la Junta Escrutadora.- %) Renovación Parcial de la Comisión Directiva: Vice Presidente, Pro Secretario, Pro Tesorero, Pro Secretario de Actas, segundo vocal titular (todos por dos años) tres vocales suplentes y tres miembros de la comisión revisora de cuentas (éstos últimos por un año), 6) Actualización de cuota societaria.

3 días - N° 96590 - \$ 724,26 - 02/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 20 de abril de 2017 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores accionistas de "ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de Mayo de 2017 a las 18.00 horas, y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2º párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:00 horas en el Club House de Jardines de los Soles II sito en Av. Republica de China s/n, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2016. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem. 5) Consideración de puntos varios de convivencia y seguridad a pedido de los accionistas. Se

recuerda a los Sres. Accionistas que aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y habiendo cumplido con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la Ley 19550 y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en la sede social (Av. Olmos 111, Piso 2, Oficina 3) la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 (Memoria, Balance y Estado de Resultados), y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Presidente.

5 días - N° 96652 - \$ 4227,85 - 03/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS UNIÓN Y BENEVOLENCIA

En la sede social de la entidad Asociación Italiana de Socorros Mutuos Unión y Benevolencia, sita en calle Tucumán N° 467 de esta ciudad de Córdoba, a los 30 días del mes de Marzo de 2017, el Sr. Interventor judicial, Dr. Nicolás Francisco Niewolski Cesca, dispone: Convocar a los Sres. Asociados a ASAMBLEA ORDINARIA para el próximo 03 de Junio de 2017, en la sede de la entidad sita en Tucumán N 467 de esta ciudad de Córdoba, a las 15:30Hs, fijándose el siguiente orden del día: 1. Designación de dos Asociados para firmar el acta junto con el Interventor. 2. Descripción por parte del interventor de las Causas que llevaron a la Intervención Judicial de la entidad. 3. Descripción de la situación actual de entidad y razones por las que se presentan en forma extemporánea los resultados de los ejercicios cerrados el 31/03/2015 y 31/03/2016. 4. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2015. 5. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2016. 6. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2017. 7. Aprobación Reglamento "Uso Salón Social". 8. Fijación valor Cuota Social. 9. Tratamiento de eventuales Recursos de Apelación por parte de los Asociados Excluidos. 10. Tratamiento de las eventuales impugnaciones a las

listas que pudieren producirse. 11. Elección Total de Autoridades, a saber: 1 (un) Presidente, 1(un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, y 3 (tres) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes, todos para Comisión Directiva y; 3 (tres) Miembros Titulares de Junta Fiscalizadora. Todos por 3 an- os. 12. Consideración en cuanto a la remuneración de las autoridades. 13. Fijación de la fecha del traspaso de autoridades. Se hace saber a los Asociados que quieran postularse para integrar las listas de candidatos, que a los fines del cómputo de los avales reglados en el Inc. "B" del Art. 39 del Estatuto Social: a) Las conformidades deberán ser firmadas únicamente en forma personal en la sede social de lunes a viernes de 08:30 a 19:30hs. b) No podrán los propios candidatos avalar su propia lista.

3 días - N° 96776 - \$ 2860,50 - 02/05/2017 - BOE

CENTRO FILATÉLICO Y NUMISMÁTICO DE SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a Asamblea General de Asociados para el día 20 de mayo de 2017 a las 16:00 hs., en la sede de calle Iturraspe 1960 Of. 1 de San Francisco (Cba.) para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos socios que firmen el acta; b) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización; c) Cubrir la vacante producida en la Tesorería de la entidad; y d) Razones de la realización de la Asamblea fuera del término estatutario. El Secretario.

2 días - N° 96787 - \$ 328,90 - 03/05/2017 - BOE

ASOCIACION FEDERAL DE PSICOMOTRICISTAS (AFEPAC) ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 01 de junio de 2017 a las 19 horas, en la calle Hipólito Irigoyen 496, de la ciudad de Córdoba, Orden del día: 1) Elección de 2 asociados para firmar el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el día 31-12-2016. La Secretaria.

3 días - N° 96823 - \$ 345 - 02/05/2017 - BOE

LA CARLOTA

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 24/05/2017, a realizarse en primera convocatoria a las 16 hs. y en segunda convocatoria para

el mismo día a las 17 hs, en el domicilio de la Sociedad, sito en calle Av. Pte. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 831, de la localidad de Santa Eufemia. ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 28/02/2017 y resolución sobre la propuesta de distribución de Utilidades que formula el Directorio.- 2) Consideración de las remuneraciones a los señores Directores. 3) Elección de la totalidad de los miembros del Directorio, previa fijación de su número, por el término de dos ejercicios, por terminación de mandato. 4) Ratificación de la prescindencia de la Sindicatura. 5) Consideración de las gestiones del Directorio durante el ejercicio cerrado el 28/02/2017. 6) Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea. Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2º párrafo, de la Ley 19550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. Los instrumentos del art. 234 inc.1 de la Ley 19550, se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. Publicación: 5 días

5 días - N° 96866 - \$ 5141,25 - 08/05/2017 - BOE

BULLQUIM S.A.

MORTEROS

Convocase a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el día 24/05/2017, a las 18.30 hs en la sede social de la empresa sita en Ruta Provincial N° 1 Km. 7 Acceso Norte, ciudad de Morteros, pcia de Córdoba, y en 2º convocatoria en caso de fracaso de la anterior para el mismo día una hora mas tarde. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea: 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el treinta de Junio de dos mil dieciséis.-3) Asignación del Resultado del ejercicio cerrado en la misma fecha. 4) Aprobación de la gestión del directorio. 5) Sindicatura.-Se dispone que el cierre del Libro Depósito de acciones y Registro de asistencia a Asambleas ordenado por el art 238 de la Ley 19550 será el día 18/05/2017 a las 18.00 hs. Publíquese 5 días en el Boletín Oficial. Cba 24/04/2017

5 días - N° 97128 - \$ 1684,40 - 08/05/2017 - BOE

ALTOS DEL CORRAL S.A.

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de ALTOS DEL CORRAL S.A., para

el día 11 de MAYO, a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bvrd Chacabuco 147 piso 10 oficina A de la ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente:ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Constitución y Validez de la presente Asamblea; 3. Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos e Información Complementaria, anexos, correspondientes al Ejercicio N° 13 cerrado el 31 de diciembre de 2016. Aprobación de la gestión del directorio. 4. Consideración del proyecto de distribución de utilidades por ejercicio cerrado el 31/12/2016. 5. Consideración y Tratamiento de los honorarios al Directorio. 6. Análisis y tratamiento de la Resolución N° 1675 de la comuna de Los Reartes. 7. Tratamiento y consideración del presupuesto 2017-2018. 8. Análisis y tratamiento de la Resolución N° 1676 de la comuna de Los Reartes. 9. Elección de un representante para realizar las tramitaciones correspondientes a esta asamblea. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo establecido por el Art. 237 y sig. LSC. EL DIRECTORIO

5 días - N° 96889 - \$ 5424,20 - 02/05/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ALFONSINA STORNI

Convoca a todos sus socios a participar de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 19 de Mayo de 2017 a las 19:00 hs. en su sede social de calle Muluches 9611, Ciudad de Córdoba, donde se dará tratamiento al siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea junto a las autoridades. 2.- Lectura y consideración de la última acta registrada. 3.- Elección de la nueva Comisión Directiva y Revisora de Cuentas.-

3 días - N° 97416 - s/c - 02/05/2017 - BOE

CONGREGACIÓN EVANGÉLICA DE CALAMUCHITA

VILLA GENERAL BELGRANO

Se fija como fecha para la Asamblea General Ordinaria de la Congregación Evangélica de Calamuchita, correspondiente al ejercicio 2016, el día sábado 27 de mayo de 2017 a las 16 horas en sede de Avda. San Martín 330 de Villa General Belgrano, para tratar la siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Motivo por el cual se convoca a Asamblea fuera de término. 2.- Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea junto

al Presidente y Secretario.- 3.- Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 01/01/16 al 31/12/16. 4.- Informe del Revisor de Cuentas.- 5.- Renovación parcial de la Comisión Directiva: Cargos a renovar: Vice-Presidente (2 años) - Secretario (2 años) Dos Vocales titulares (2 años) - Dos vocales suplentes (1 año) - Revisor de Cuentas titular (1 año) - Revisor de Cuentas suplente (1 año). Cristian Foege - Silvia Rau - Secretario - Presidente.

3 días - N° 96975 - \$ 960,33 - 04/05/2017 - BOE

INVERSIONES LOS PIEDREROS S.A.

SAN AGUSTIN

Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22-05-2017 a las 10:00 horas en la sede de la empresa, Ruta Nacional nº 36, Km 744, San Agustín, Departamento Calamuchita, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de 2 (dos) accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta de asamblea. 2º) Consideración de la documentación detallada en el artículo 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 3º) Tratamiento de la gestión del directorio. 4º) Retribución del Directorio. Honorarios. 5º) Distribución de utilidades y su destino. Miguel Santiago Calderón Presidente. Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los títulos representativos de sus acciones escriturales para su registro, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Se declara no estar comprendidos en los términos del artículo 299 de la Ley 19.550.

5 días - N° 97033 - \$ 1845,65 - 05/05/2017 - BOE

TIRO FEDERAL DE CORDOBA

Por acta de reunión de la Comisión Directiva del Tiro Federal de Córdoba Asociación Civil de fecha 24.4.2017, se resolvió por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27.5.2017, a las 14hs. en 1ra. convocatoria y a las 15hs. en 2da. convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Cno. a la Calera Km. 12,5, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:a)Lectura del acta anterior y designación de dos asambleístas para que firmen el acta labrada junto con los miembros de la Comisión Directiva; b) Lectura y tratamiento de la Memoria Anual de la Presidencia; c)Consideración del Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2016, fuera del término fijado en

el Estatuto e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; d) Tratamiento del Presupuesto Anual y e) Modificación del art.1 del Estatuto Social vigente. Participarán de la asamblea los socios vitáticos y los activos que al día de la convocatoria tengan una antigüedad como tales no menor a dos años y no tengan deudas por concepto alguno con la tesorería según art. 26 del Estatuto Social. El Secretario.

3 días - N° 97047 - \$ 1298,31 - 04/05/2017 - BOE

CONSORCIO DE CONSERVACION DE SUELOS LOS MIL LAGOS ASOCIACION CIVIL

ALMAFUERTE

POR EL ACTA N° 127 DE LA COMISION DIRECTIVA, DE FECHA 27 DE MARZO DE 2017, SE CONVOCA A LOS SEÑORES ASOCIADOS A LA "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" A CELEBRARSE EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2017, A LAS 10,00 HORAS, EN LA SEDE SOCIAL SITA EN CALLE SARMIENTO 462, DE LA LOCALIDAD DE LOS CÓNDORES, PROVINCIA DE CÓRDOBA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2) DESIGNACION DE DOS ASOCIADOS QUE SUSCRIBAN EL ACTA JUNTO AL PRESIDENTE Y SECRETARIO. 3) CONSIDERACION DE LA MEMORIA, INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS Y DOCUMENTACION CONTABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO N° 11, CERRADO EL 31/12/2016; Y ELECCION DE AUTORIZADOS. FDO: LA COMISION DIRECTIVA. Javier Gautero - DNI 20.324.352 - Presidente.

2 días - N° 97143 - \$ 1425,12 - 02/05/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TERCERA JUVENTUD

Sr Asociado: De acuerdo a las disposiciones legales emanadas del estatuto del Centro de Jubilados y Pensionados "Tercera Juventud", sito en calle La Rioja número 1061 - Barrio Alberdi de esta Ciudad de Córdoba, se convoca a los Señores asociados a la Asamblea Ordinaria del mismo, a realizarse en nuestra Sede el Lunes 29 de Mayo de 2017 próximo a las 10:00 Horas en Primera Convocatoria - y en caso de falta de Quórum - a las 10:30 Horas en Segunda Convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Elección de un Secretario de Acta y dos Asambleístas para que rubriquen, en representación del resto, el contenido del Acta. SEGUNDO: Consideración y Aprobación de la Gestión, Memoria y Balance del Ejercicio 2016. TERCERO: Tratar el resultado del

ejercicio. CUARTO: Elección de nuevas autoridades para la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados "Tercera Juventud". Córdoba 24 de Abril de 2017.-

3 días - N° 97244 - \$ 1005,48 - 04/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CIRCULO DE ABUELOS DE VILLA ALLENDE

Por Acta n° 245 de la comision directiva, de fecha 17 de Abril se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Renovación de autoridades, a celebrarse el día 13 de Mayo de 2017 a las 16 hs. en la sede social sita en la calle Emilio Lamarca 1142 de B° San Alfonso de Villa Allende de la Provincia de Cordoba, para tratar el siguiente orden del día. 1-Designacion de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2-Consideracion de la Memoria 2016, informe de la comisión revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio economico 2016 cerrado el 31 de Diciembre de 2016 y 3-Elección de nuevas Autoridades. Presidente Miguel Angel Correa , Secretario Cristina Ines Sanchez

1 día - N° 97724 - \$ 546 - 02/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN EX PRESOS POLÍTICOS

Asociación de Ex Presos Políticos de Córdoba Personería Jurídica resolución N°336 "A" /07 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA La Comisión Directiva de la Asociación de Ex Presos Políticos de Córdoba convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Sábado 13 de Mayo de 2017, en el horario de las 17:00hs en el domicilio de 27 de abril 387, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y ratificación del acta anterior 2) Designación de dos socios para rubricar el acta juntamente con el presidente y el secretario. 3) Consideración de la Memoria Anual correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2016 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2016. 5) Consideración del Balance General, Estados de Recursos y Gastos y demás Estados Contables cerrados al 31/12/2016 6) Elección de autoridades, nueva Comisión Directiva de acuerdo a los Estatutos que rigen nuestra Asociación.

3 días - N° 95716 - \$ 1081,59 - 03/05/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS HUINCA RENANCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL XXVI EJERCICIO SOCIAL 2016

Aprobado por PJ 293/a/93 16895 Y habiendo cumplido con los requisitos legales EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENS HUINCA RENANCO Resuelve Convocar a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 26 de mayo 2017 a las 16.30 hs, en su sede cita en Laprida y San Lorenzo. Para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA a-Designación de dos asambleístas para firmar el Acta y facultad de aprobarla junto a presidenta y secretaria b-Consideración de Memoria, Balance y Estados Contables del ejercicio social 2016. Informe Comisión Fiscalizadora. c-Designación tres miembros Junta escrutadora d-Renovación parcial de Autoridades: de cuatro vocales suplentes por el término de un año. art 14 Estatuto Social

3 días - N° 96804 - \$ 769,41 - 03/05/2017 - BOE

CLUB DE CAZA, TIRO Y DEPORTES DE S.M. LASPIUR

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 05/05/2017 a las 20:30 hs., en su sede social, sito en Ruta Nacional N° 158 km. 49,5, S.M. Laspiur, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de asamblea, juntamente con Presidente y Secretario. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados demostrativos de Pérdidas y Excedentes, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe de Auditoría, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2016. 3. Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas: a) Designación de una mesa receptora y escrutadora de votos. b) Elección de nueve miembros titulares y de tres miembros suplentes, por terminación de mandatos, como así también un revisor de cuentas titular y un revisor de cuentas suplente, que finalizan sus mandatos. El Presidente.

1 día - N° 97586 - s/c - 02/05/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "RVDO. FELIX ENRIQUE"

La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR "Rvdo. FELIX ENRIQUE", convoca a todos sus socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevara a cabo el día 15 de Mayo de 2017, a las 18:00 horas (*) en la Sede Social, San Martín N° 301, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. 2) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ESTADO PATRIMONIAL, MEMORIA ANUAL Y BALANCE PERÍODO 2016. 3) INFORME DE LA COMISION DIRECTIVA POR INCUMPLIMIENTO DE LLAMADO DE ASAMBLEA GENERAL ORDI-

NARIA, EN TERMINOS DEL ESTATUTO. 4) INFORME COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. 5) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA LA FIRMA DEL ACTA. 6) DESIGNACION DE AUTORIDADES. (*) En caso de no haber quórum suficiente a la hora establecida se procederá de acuerdo a los estatutos, postergando el comienzo de la misma en una (1) hora.

3 días - N° 97590 - s/c - 03/05/2017 - BOE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por acta N° 185 de la Comisión Directiva, de fecha 06/04/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 08 de Mayo de 2017, a las 21:00 horas, en la sede social sito en Zona Rural Paraje Los Ucles de la localidad de San Antonio de Litin, para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Lectura y aprobación del Acta Asamblea Anterior.- SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al Décimo cuarto de ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2.016.- TERCERO : Elección de una mesa escrutadora de votos- CUARTO: Elección de la Comisión Directiva, Comisión Revisadora de Cuentas y Junta Electoral. 3.1) Elección de diez (10) miembros titulares de la Comisión Directiva por el término de 2 (dos) años; 3.2) Elección de dos (2) miembros suplentes, de la Comisión Directivas por el término de dos (2) años 3.3) Elección de un (1) miembro titular, de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) años 3.4) Elección de 1 (un) miembro suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 2 (dos) años, QUINTO: Designación de 2(dos) Socios para que firmen el acta de asamblea en representación de la Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.- La Comisión Directiva.

3 días - N° 97799 - s/c - 04/05/2017 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL "DR. VICENTE CHAS"- SAN JOAQUIN

El Club Deportivo y Cultural "Dr. Vicente Chas" de San Joaquín, de la Provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2017 en la Sede Social a partir de las 20 hs. en la localidad de San Joaquín, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta.- 2) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de termino.- 3) Consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio

Neto, Anexo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016.- 4) Renovación total de la Comisión Directiva compuesta por un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, un Pro-Secretario, un Tesorero, un Pro-Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, elección de todos ellos por el término de dos (2) años, y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta de dos (2) miembros titulares, elección de todos ellos por el término de dos (2) años.-

3 días - N° 97925 - s/c - 04/05/2017 - BOE

CLUB DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA SUCURSAL CORONEL MOLDES

"CLUB DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA SUCURSAL CORONEL MOLDES convocó a Asamblea Extraordinaria el día Jueves 6 de Abril de 2017 a las 22:00hs. en la sede social sita en calle Ruta E86 KM 1 de la localidad de Coronel Moldes, Dpto. Rio Cuarto, Pcia. de Córdoba; en el que se designó a tres liquidadores, se aprobó la disolución y liquidación de la asociación, la venta del único bien inmueble nomenclatura catastral n° 2407140102052002000, designación oficial FR 12 LT 2 A, dominio 864/1982; y la donación de los activos remanentes de la asociación al Hogar de Ancianos "San Juan Evangelista" Presidente y Secretario. 3 días. 25/04/2017.-

3 días - N° 97444 - s/c - 02/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB A. UNIÓN

ALICIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA La ASOCIACIÓN MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB A. UNION convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que celebrara esta Institución, para el día 29 de Mayo del año 2017 a las 20:30 hs en el local del Club Atlético Unión sito en calle Belgrano 375 de la localidad de Alicia.- Para tratar el siguiente Orden del día: 1) Motivo del llamado fuera de termino.- 2) Designar dos (2) Asociados para que conjuntamente al Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, Informe del Contador Certificante y de la Junta Fiscalizadora; Proyecto de Distribución de Excedentes correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año

2016.- 4) Informe de las donaciones y subsidios al área de deporte y recreación del ejercicio cerrado al 31/12/2016.- 5) Consideración de la aplicación del Art. 24 Inc. C de la ley 20.321 y Resolución 152/90 del INAES. 6) Tratamiento de la Cuota Societaria.- 7) Renovación Parcial del Consejo Directivo por el término de 2 años: Presidente, secretario, Tesorero, 1er. Vocal Titular, 1er. Vocal Suplente; Junta Fiscalizadora: 1er. Fiscalizador Titular, 1er. Fiscalizador Suplente, todos por cumplimiento de mandato.-

3 días - N° 97572 - s/c - 02/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA PARÁLISIS INFANTIL DE SAN FRANCISCO

Por acta N° 220 de la comisión Directiva, de fecha 3 de abril de 2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de mayo de 2017, a las 18:30 horas, en la sede social sita en la calle General Paz N° 192, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio N° 22, cerrado el 31 de diciembre de 2016; y elección de Autoridades.

3 días - N° 97726 - s/c - 04/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL EL TREBOL

EL TÍO

Señores Asociados: de acuerdo a los Estatutos Sociales cúmplenos en invitarlos a Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el próximo 29 de Mayo de 2017 a las 20,30 hs., en la sede social cita en calle Av. Independencia 461, Localidad del Tío, Departamento San Justo de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea, 2) Tratamiento y consideración del Proyecto de Reglamento de Ayuda Económica con Fondos provenientes del Ahorro de sus Asociados. Nota: Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas.

3 días - N° 97573 - s/c - 02/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE MAESTROS RÍO CUARTO

La Asociación Mutual de Maestros de Río Cuarto convoca a Asamblea General Ordinaria para el

día 1 de junio de 2017 a las 18 horas en la sede de Caseros 591 en nuestra ciudad. ORDEN DEL DÍA 1.- Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. 2.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados e Informes de Junta Fiscalizadora del Ejercicio comprendido entre el 01-04-2016 al 31-03-2017. 3. -Renovación total del Consejo Directivo, Junta Fiscalizadora por cumplimiento del mandato de todos sus miembros según Estatuto.

3 días - N° 97574 - s/c - 02/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MENDIOLAZA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de asociados para el próximo 03/05/2017 a las 17 hs., en su sede, calle Avda. Malvinas Argentinas n° 1374, Barrio Centro, de la ciudad de Mendiolaza, Pvcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1)Lectura del acta anterior, 2)Elección de 2(dos) titulares y 2(dos) suplentes, por un año, de la Comisión Revisora de Cuentas y 3)Designación de dos (2) socios para que suscriban con el Sr. Presidente y Secretario el acta de asamblea. Todo en virtud del cumplimiento de obligaciones estatutarias y exigencias de Inspección de Sociedades Jurídicas.

3 días - N° 97024 - s/c - 02/05/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA PLAYOSA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria, el día 03 de mayo de 2017, a las 18:30 hs. en la sede de la institución. Orden del día: 1)Designación de dos socios para firmar el acta; 2)Informe a la Asamblea de los motivos por los cuales se realiza fuera de término; 3)Lectura y consideración de memoria, informe de la comisión revisora de cuentas, estados contables e informe del auditor, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 4)Renovación total de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas por el término de dos (2) años.- 3 días -

3 días - N° 97313 - s/c - 02/05/2017 - BOE

CLUB ATLETICO SAN MARTIN

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias de la Comisión Directiva del Club Atlético San Martín de Monte Buey, CONVOCA a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en la Sede Social del Club, sita en calle San Martín y Maipú de esta localidad para el día 04 de Mayo de 2017 a las 21:00 horas para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Designación de

dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, demás notas, cuadros y anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016.- TERCERO: Consideraciones de las causales por las que se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término. CUARTA: Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. Conforme a lo dispuesto por el Art. 57 del Estatuto Social, transcurridos 60 minutos de la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea sesionará con el número de asociados presentes.

3 días - N° 94939 - s/c - 03/05/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

El Sr. Carlos Miguel Castro López DNI; 13.401.410 con domicilio en Av. Fader 3818 B° Cerro de las Rosas de Ciudad de Córdoba, vende, cede y transfiere al Sr. Eduardo Sergio Padula DNI 12.333.470 con domicilio en Ruta 20 Km. 24 1/2, Dto. Santa María – Malagueño - Complejo Milénica IV, 8vo piso"E", - el fondo de comercio denominado MAX FARMA dedicado al rubro Farmacia, Perfumería Ortopedia y Afines sito en calle Salta 495 de esta ciudad de Córdoba. Oposiciones de Ley. Dr. Miguel A Liendo Moral con domicilio en Av. Colón 532 Primer Piso Of. C y D – Ciudad de Córdoba de Lunes a Viernes de 10.00 hs a 15.00 hs.-

5 días - N° 96688 - \$ 996,40 - 03/05/2017 - BOE

Enmendándose el error incurrido en el edicto Ley 11.867, de transferencia del fondo de comercio "ECONOMED 7", publicado en el Boletín Oficial el día 30-8-2016 y subgtes., se rectifican los mismos haciéndose saber que tanto el nombre correcto de la compradora, como el número de su documento, son: Alexandra Patricia COMITO, D.N.I. n° 31.355.873.- Oposiciones: Dr. George RAFAEL (Abogado Mat. 1-23434), con domicilio en Ituzaingó 167, 10° Piso, Of. 7 de esta Ciudad.- Córdoba, de Abril de 2017.-

3 días - N° 97304 - \$ 501,09 - 04/05/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

CORAL IGUAZU S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea Directorio N° 16, de fecha 10.05.2015, se resolvió elegir el siguiente

Directorio: Daniel Rene HERNANDEZ, DNI 14.839.663, Presidente del Directorio y Director Titular.

1 día - N° 97964 - \$ 177,92 - 02/05/2017 - BOE

ESTACIÓN DINKELDEIN S.R.L.

RIO CUARTO

Constitución: 1) Fecha Contrato Social: 10/02/2017. 2) Socios: JOSÉ MARÍA PONCE, comerciante, argentino, nacido el día 29 de enero 1957, con domicilio real en la calle Regimiento 14 de Infantería N° 68 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, DNI N° 13.010.361, CUIT N° 20-13010361-9, casado en primeras nupcias con MARISA EDITH BUFFARINI por una parte; MARISA EDITH BUFFARINI, Administradora de Empresas, argentina, nacida el 29 de noviembre de 1960, con domicilio real en calle Regimiento 14 de Infantería N° 68 de la Ciudad de Río Cuarto de la Provincia de Córdoba, DNI N° 14.334.374, CUIT N° 27-14334374-5, casada en primeras nupcias con JOSÉ MARÍA PONCE 3) Denominación: ESTACIÓN DINKELDEIN S.R.L." 4) Sede Social: Moreno N° 1330, Río Cuarto, Córdoba, Argentina. 5) Plazo: 99 años. 6) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier forma jurídica, con las limitaciones de ley, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES: La compraventa, exportación, importación, permuta, representación, comisión, consignación, suministro, distribución y expendio de cualquier tipo de combustibles líquidos, sólidos o gaseosos, lubricantes, grasa y cualquier otro producto derivado del petróleo y sus afines, ya sea como mayorista o como minorista. También, la comercialización y expendio al público de Gas Natural Comprimido para vehículos automotores o de cualquier otro tipo. Todo lo anterior sujeto a los procedimientos, normativas y habilitaciones necesarias de la Secretaría de Energía y Enargas, y/o el organismo que pudiere sustituirlos en el futuro, como así también organismos provinciales y municipales que regulen o controlen tales actividades. B) COMERCIAL: Atención de estaciones de servicios de cualquier bandera, ya sean de su propiedad, arrendadas, o en cualquier clase de tenencia. Comercialización de cualquier tipo de producto derivado de la actividad, específicamente de accesorios y repuestos del automotor, lubricantes envasados y a granel, cubiertas, cámaras, baterías y afines. Explotación de servicios de estacionamiento, cocheras, shops, poli rubros, fast food, servicio de cafetería, lavado de automotores, mecánica

del automotor, gomería, alineación, balanceo, y todo tipo de actividad vinculada con la actividad de venta de combustible al público. C) TRANSPORTE: Transporte por intermedio de vehículos propios o de terceros de todo tipo de combustibles, ya sea líquidos o gaseosos y mercadería en general. D) TURISMO Y HOTELERÍA: Explotación de la actividad hotelera a través de la dirección, administración, gestión comercial, puesta en funcionamiento y mantenimiento de hoteles, apart hoteles, posadas, hostels y residencias, así como también la prestación de actividades y servicios vinculados al turismo. E) CONSTRUCCIÓN: La construcción de obras civiles, públicas o privadas, de cualquier naturaleza. Específicamente la construcción de redes de distribución de servicios públicos, toda clase de edificios y viviendas, parquizaciones, urbanizaciones y/o infraestructura de loteos ya sea por cuenta propia, y/o por locación de obra y/o por administración de fondos propios y/o mediante préstamos otorgados por instituciones crediticias de cualquier tipo. G) AGROPECUARIA: Explotación de la ganadería y la agricultura en todas sus formas, en predios rurales propios y/o de terceros. Comercialización, compra, venta, exportación, importación, industrialización y consignación de todo tipo de semillas, forrajes, hacienda y productos agrícola-ganaderos en general. Acopio de cereales y oleaginosas; compraventa de los mismos; compraventa y canje de semillas, agroquímicos y fertilizantes y demás insumas agrícolas. Servicio de laboreo agrícola en campos propios y/o de terceros. Prestación de servicios agrícolas de cualquier tipo. Servicio de fertilización, pulverización, desinfección y fumigación aérea y terrestre. Agrícola ganadera: explotación de establecimientos, rurales, ganaderos, frutícolas, y forestales. Cría, invernada, mestización, y venta de ganado de todo tipo. Explotación de tambos. D) FINANCIERAS: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general; quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. La enumeración de su objeto social no implica una limitación de la capacidad para contratar, por cuanto la entidad, como persona de derecho, tendrá capacidad legal para celebrar y realizar, sin restricciones, toda clase de actos jurídicos, ya sean actos de Disposición o de Administración, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restric-

ción de clase alguna ya sea de naturaleza comercial, civil, administrativa o de cualquier otra índole que se relacione directa o indirectamente con el objeto perseguido. Por todo ello para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá celebrar cualquier tipo de contrato y contraer las obligaciones que se juzguen necesarias. 7) Capital Social: \$40.000, dividido en 100 cuotas de valor nominal \$400 cada una de ellas. 8) Administración y representación: La administración, representación legal y uso de firmas sociales estará a cargo de JOSÉ MARÍA PONCE, DNI N° 13.010.361, y MARISA EDITH BUFFARINI, DNI N° 14.334.374, de manera conjunta y/o indistinta, por tiempo indeterminado. 9) Fecha de cierra del ejercicio: El ejercicio económico cierra el 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1° Instancia y Primera Nom. Civil y Comercial de Río Cuarto. Sec. 2. EXPTE. N° 3452701. Oficina, de abril de 2017.

1 día - N° 97051 - \$ 2480,86 - 02/05/2017 - BOE

SIES SRL CONSTITUCION

Socios:, FERNANDO CARLOS PLANES AGNOLETTI D.N.I. N° 25.597.642; Argentino; nacido el 19/09/1976, de 40 años, comerciante; casado en 1eras nupcias con Emma Gabriela Soria Leiva, domicilio en Av. Malagueño 1196, Barrio Jardín; ALEJANDRO MARIANO GIORGETTI D.N.I. N°: 29.207.811, Argentino, nacido el 28/11/1981, de 35 años, Ingeniero Civil, casado en 1eras nupcias con Laila Nayet Musri, con domicilio en Genaro Pérez 2404 y . MATIAS ALEJANDRO MOYANO FUNES D.N.I. N° 29.715.408, Argentino, nacido el 15/11/1982, de 34 años, comerciante, soltero, con domicilio en Bv. San Juan 1132, Constitución: Contrato Social de fecha 28/04/2017 Denominación: "SIES S.R.L." Domicilio legal: Ciudad de Córdoba. Sede Social: Rondeau 471 P. Baja Córdoba. Objeto Social: La compra y venta; fabricación, comercialización; importación; exportación y alquiler de productos, insumos y equipos médicos y biomédicos; odontológicos, de laboratorios, veterinarios, ortopédicos y agrarios. Gerenciamiento; asesoramiento y servicio técnico de todo tipo, incluido de los equipos que comercialice la sociedad a Obras Sociales, Clínicas, Sanatorios, Hospitales y demás Establecimientos de Salud, profesionales y/o técnicos de la salud. Administración, compra y venta y alquiler de bienes registrables para uso propio o de terceros. Comercialización, compra y venta, importación y exportación de drogas y medicamentos y equipamientos. Comercialización, fabricación, compra y venta, importación y exportación de artículos textiles de toda índole. Organización y logística para todo

tipo de eventos, jornadas y congresos sociales, científicos y comerciales. Brindar servicios turísticos y afines para tales eventos. Efectuar construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción, adaptación de Inmuebles para uso de la sociedad o de terceros. Para el ejercicio de esta actividad la Sociedad podrá celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer de toda clase de bienes inclusive registrables, pudiendo asociarse con terceros, u otras empresas o sociedades, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero, y operar con instituciones bancarias o financieras de cualquier nivel, ya sean públicas o privadas. Capital Social: \$ 60.000. Plazo de duración: 99 años a partir de inscripción en Registro Público de Comercio. Administración y Representación. FERNANDO CARLOS PLANES AGNOLETTI Duración: mientras no renuncie o sea removido. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1 Inst. C.C. 26 A Con Soc. 2 Sec. Expte 2981213/36.

1 día - N° 97067 - \$ 1074,33 - 02/05/2017 - BOE

SELLER S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO DEL N° 42.634 DEL 15/03/2016

FECHA DE CONSTITUCIÓN: Acta constitutiva del 08.3.2016 y acta ratificativa-rectificativa del 14.11.2016. DOMICILIO SOCIAL Y SEDE SOCIAL: José Franco 374, B° Centro América, Córdoba, Pcia. homónima, República Argentina. AUTORIDADES: Director Titular y Presidente: Héctor Alejandro KLOBUCHAR. Director Suplente: Carlos Emilio COLOMBO. Ambos constituyen dom. especial en sede social.

1 día - N° 98012 - \$ 312,40 - 02/05/2017 - BOE

LIONE MARISA OLGA C/LIONE RUBEN MIGUEL

ACCIONES SOCIETARIAS

Villa María, 03/04/2017. Proveyendo a fs.248: Agréguese las cédulas de notificación acompañadas. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el plazo de ley en la forma y fines peticionados. Certifíquese respecto del estado de la liquidación cuyo informe luce a fs. 239. Asimismo, y en razón que a fs. 240, la liquidadora designada solicita la prórroga del plazo para presentación del informe final sin que tal pedido haya sido proveído de conformidad, corresponde en esta oportunidad disponer lo siguiente: Conceder la

prórroga del plazo oportunamente otorgado y conceder además, el plazo de 90 días más, para presentar el informe de partición y distribución parcial y balance final, el que podrá ser prorrogado a solicitud de los interesados, en caso de ser necesario (arts. 107 y 110 ley 19.950 modif. Por ley 26.994. Notifíquese.- FDO. DOMENECH Alberto Ramiro. JUEZ DE 1º INSTANCIA. CALDERON Viviana Laura PROSECRETARIO LE- TRADO

1 día - N° 97157 - \$ 336,02 - 02/05/2017 - BOE

TANGONOMICS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 18/04/2017 se designan miembros del Directorio por dos ejercicios a: María Luz Capdevila, DNI 17.051.494 en carácter de Presidente - Director Titular y al Sr. Oscar Agost Carreño, DNI 31.201.071 en el carácter de Director Suplente. Domicilio especial para todos los miembros del Directorio: Ayacucho 597 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba

1 día - N° 97778 - \$ 319,78 - 02/05/2017 - BOE

AMERICO BIANCOTTI Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RIO CUARTO

EDICTO: RIO CUARTO.- AMERICO BIANCOTTI Y CIA SRL - INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO - EXPTE. 3508157.- ORDEN: Juzgado Civil, Comercial de 1ra. Instancia y 7ma Nominación.- SECRETARIA: N° 13.- AMERICO BIANCOTTI Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- CESIÓN DE CUOTAS - MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL CLÁUSULA PRIMERA... DOMICILIO Y QUINTA..DIRECCIÓN - ADMINISTRACIÓN.- En la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los ocho días del mes de Marzo de Dos mil diecisiete, siendo las 20 horas, se reúnen en el domicilio social de "AMERICO BIANCOTTI Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" sito en calle Vélez Sarsfield N° 264, 6º Piso, Dpto "C" de esta Ciudad, los Sres AMERICO JOSE BIANCOTTI, DNI 6.637.001, SUSANA INES CALCATERRA, DNI 11.347.972, GUILLERMO CARLOS BIANCOTTI, DNI 28.368.571 y el Sr. GASTON ANTONIO BIANCOTTI, D.N.I. 32.442.904, en su carácter de únicos integrantes de la Entidad mencionada, y manifiestan que la presente tiene por objeto considerar: 1) La modificación de la cláusula PRIMERA en cuanto al nuevo domicilio de la sociedad y la cláusula QUINTA del contrato social en cuanto a la ne-

cesidad conforme al giro comercial de volver a la designación de un Gerente Administrativo que represente a la Sociedad con duración temporal en su cargo, reemplazando la modalidad del Socio-Gerente establecido.- 2) En este estado, puesteo el tema a consideración, por unanimidad se resuelve modificar el contrato social en la cláusula pertinente, correspondiendo en consecuencia se redacte nuevamente las cláusula Primera y Quinta, la que en el futuro dirán: ".PRIMERA: DENOMINACION-DURACION- DOMICILIO- PRORROGA: A partir del día de la fecha (01/12/2006) y por el termino de veinte (20) años, queda constituida entre los firmantes la Sociedad denominada: "AMERICO BIANCOTTI Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio en Jurisdicción de esta Ciudad de Río Cuarto (Cba.), y fijando su Sede Social en calle Alvear N° 1376 de la Ciudad de Río Cuarto (Cba), pudiendo en lo sucesivo, establecer y/o abrir sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones, y/o agencias en cualquier punto del País o del extranjero, asignándoseles o no capital para su giro social. Vencido el termino por el que se constituye la Sociedad, la misma podrá prorrogarse por otro periodo igual, y así sucesivamente, mediante acuerdo unánime de los socios..."; " .QUINTA: DIRECCIÓN-ADMINISTRACIÓN: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de UN GERENTE ADMINISTRATIVO, con uso de la firma social, y será designado por unanimidad por los socios, pudiendo cualquiera de ellos ser Gerentes. En todos los casos la firma deberá ir acompañada del sello social. El Gerente durará en su cargo por el plazo de tres (3) años a contar de su designación, pudiendo obligar a la Sociedad en las operaciones que se relacionen con el giro comercial, para las gestiones económico-financieras de la Sociedad.- Se designa como Gerente Administrativo al Sr. GUILLERMO CARLOS BIANCOTTI, DNI 28.368.571, con domicilio real calle Sarmiento N° 2850 de Ciudad de Río Cuarto, (Cba)";- No teniendo otro tema a tratar, se da por finalizado el acto, firmando de conformidad la presente, en el lugar y fecha indicados, a efectos de iniciar el tramite correspondiente para su inscripción por ante el Registro Publico de Comercio de la Pvcia. de Cba.- OFICINA, 21 DE ABRIL DE 2017.-

1 día - N° 97175 - \$ 1428,22 - 02/05/2017 - BOE

LOS ALTOS S.R.L.

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

En Reunión de Socios N° 1 del 15/2/13 se resolvió modificar Art. 5º del Contrato Social de la

siguiente forma: Artículo Quinto: Administración y Representación de la Sociedad. Facultad del Gerente: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Gerente, socio o no, quien tendrá la representación y uso de la firma de la sociedad y durará en el cargo el mismo plazo de la Sociedad.- El Gerente, tiene todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, de acuerdo a la legislación vigente (Art. 375 del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación Argentina, exceptuando los Inc. a. b. c. y d.); y las establecidas en el art. 9º del Decreto 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Provincia de Córdoba, Hipotecario Nacional y demás instituciones de créditos, oficiales o privadas, del país o del extranjero, establecer sucursales, u otra especie de representación, dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes especiales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente, sin que implique delegación de facultades, con la sola excepción de comprometer a la sociedad en actos extraños a su objeto, o en préstamos a título gratuito o en garantía de terceros sin contraprestación en beneficio de la sociedad. Miguel Ángel Pozzolo, DNI 14.290.559 continuará como Socio Gerente. En Reunión de Socios N°12 del 22/12/16 se resolvió modificar arts. 2º y 4º de la siguiente forma: Artículo Segundo: Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, y/o en comisión o de cualquier otra forma, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A. Asesoramiento: a empresas, personas físicas, organizaciones no gubernamentales, organismos públicos y privados, sobre asuntos contables, impositivos, financieros, económicos y sobre todo otro aspecto relacionado con la gestión y la administración; intervención confección y control de pericias contables ya sean oficiales o de parte, confección y auditorias de estados contables, planeamiento y control de gestión, certificación de ingresos y valuación y tasación de bienes de capital y de cualquier otro tipo. B Comercialización: Compra, venta, elaboración guarda y depósito, importación, exportación, industrialización, comercialización, fraccionamiento y distribución de bebidas, golosinas y productos alimenticios, alimentos elaborados o semielaborados, en polvo, desecados, congelados, enlatados, condimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos

relativos a su industria frigorífica, realizando la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados directamente con la alimentación. C) Explotación de supermercados, proveedurías o almacenes comercialización de productos alimenticios y bebidas; como así también almacenar, comercializar al por mayor y menor, comprar, congelar, distribuir, elaborar, enfriar, envasar, exportar, importar, financiar, industrializar, representar, revender, transportar, vender todo tipo de sustancias alimenticias y demás elementos del hogar y, en general, todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercialicen en supermercados mayoristas y/o minoristas. D) Hotelería: Dedicarse al negocio de hotelería en general, mediante el alojamiento de personas, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por la legislación vigente o futura, para lo cual podrá: Adquirir, comprar y/o locar bienes y edificios destinados a la hotelería. Explotar por cuenta propia o por concesión, edificios destinados a hotelería, hospedaje o albergues transitorios. Instalar y explotar, dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bares, comidas, espectáculos variedades y/u otros servicios. E) Explotación de centros comerciales, centros de compra, complejos para espectáculos, cines, autocines, teatros, salas y centros culturales, sociales, congresos y ferias y demás servicios recreativos, su organización, administración, otorgamiento en concesiones, arrendamientos u otros derechos reales o personales, realizar promociones, concursos públicos o privados, artísticos, literarios, arquitectónicos o de cualquier otra índole, exposiciones y cualesquiera otra manifestación social, cultural o de mero esparcimiento. F) Gastronómicos: Explotación de comedores, restaurantes, parrillas, locales de comida rápida, bares sandwicherías cafeterías, panaderías, confiterías y salones de té, tomando u otorgando concesiones, proveyendo u operando establecimientos gastronómicos de cualquier clase y características, sea con servicio de mesa, autoservicio o entrega de productos a domicilio. G) Indumentaria-Textil: Fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa de vestir o informal, indumentaria de deportes, sus accesorios. Fabricación y comercialización de prendas de lencería, de uso interior, blanco, marroquinería y biouterie y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas con las enunciadas precedentemente, su representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones, importación y exportación de todos los productos y/o subproductos antes citados, y explotación de marcas de fábrica, patente de invención, diseño industriales

y/o actividades mencionadas en este acápite. H) Financiera: Desarrollar actividades financieras relacionadas con los objetos precedentemente detallados excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Artículo Cuarto - Capital: El capital social se fija en la suma de \$100.000, dividido en 1.000 cuotas sociales de \$100 vn c/u. se suscribe en su totalidad según se detalla a continuación: a) Miguel Ángel Pozzolo 500 cuotas por un valor total de \$50.000 y b) Pablo César Robles suscribe 500 cuotas por un valor total de \$50.000. El Capital Inicial de \$50.000 se encuentra integrado en su totalidad. Se suscribe en este acto \$50.000 y se integra el 25% en dinero en efectivo y el saldo en un plazo no mayor a 2 años a contar del presente.

1 día - N° 97071 - \$ 2757,35 - 02/05/2017 - BOE

A F SERVICIOS INFORMÁTICOS S.R.L.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: Entre Esteban Atilio AUDRITO, D.N.I: 27.424.888, domiciliado en Huinca Renancó N° 2694 de la ciudad de Córdoba, argentino, nacido el 08/11/1979, comerciante, casado con María Celeste Fernández; María Celeste FERNANDEZ, D.N.I: 26.221.362, domiciliada en Huinca Renancó N° 2694 de la ciudad de Córdoba, argentina, nacida el 10/03/1978, comerciante, casado con Esteban Atilio Audrito; y Susana Graciela BONELLI de AUDRITO, D.N.I: 5.897.827, domiciliada en Ruta Provincial N° 30 Km. 62, argentina, nacida el 09/12/48, ama de casa, casada con Hugo Alberto Audrito. Fecha de constitución 18/11/2016. Denominación: "AF SERVICIOS INFORMÁTICOS Sociedad de Responsabilidad Limitada." Objeto: La entidad que se constituye tiene como objeto principal, prestar servicios de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas informáticos, sea en red o individuales, y a la compra venta de componentes de pc y Notebooks, Equipos para armado de PC, Notebooks, impresoras, Sistemas de CCTV Y Cámaras, centrales telefónicas, periféricos y accesorios para PC, Notebooks, impresoras, CCTV, Cámaras, centrales telefónicas. Compra y venta de repuestos, partes y componentes de pc, notebooks, impresoras, CCTV, Cámaras, centrales telefónicas. Reciclado, re manufacturado y reparación de estos elementos, fabrica-

ción por cuenta propia y/o ajena de estos u otros elementos relacionados con el rubro informático general. Actividades que podrá realizar por si o asociadas a otras personas físicas o jurídicas, como mayorista y/o minorista, como importador y/o exportador, sean de bienes de terceros o de su propia fabricación y/o ensamble y, en general a la comercialización por propia cuenta, por cuenta de otro o en comisión o en consignación u otros sistemas de comercialización de equipos, componentes, repuestos o insumos, pudiendo realizar cuantos actos sean conducentes al cumplimiento de este objeto y accesorios a la comercialización y producción de que se trata, pudiendo realizar actividades financieras vinculadas al mismo. 2- La sociedad no podrá realizar ningún acto en beneficio exclusivo de alguno de los Socios o de terceros, cualesquier actos realizados violando esta prohibición serán nulos de nulidad absoluta y no podrán obligarla, aunque obligarán al Socio que se extralimitó en su mandato y se considerará causal de exclusión de la sociedad. Domicilio: Ruta Provincial N°30 k. 62 de la ciudad de Rio Cuarto. Plazo de duración: cincuenta (50) años. Capital Social: pesos cincuenta mil (\$50.000,00), dividido en 100 cuotas de pesos quinientos (\$500,00) cada una, que los socios suscriben totalmente en este acto en la proporción que a continuación se indican: Esteban Atilio AUDRITO, 47 cuotas de pesos doscientos (\$500); María celeste FERNANDEZ, 47 cuotas de pesos Quinientos (\$500,00) Susana Graciela BONELLI de AUDRITO, 6 cuotas de pesos Quinientos (\$500,00). Órganos de administración y representación legal: la dirección y administración estará a cargo de sr. Esteban Atilio AUDRITO, en el carácter de socio gerente, quien dispondrá al efecto del uso de la firma social. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre. MARTINEZ de ALONSO, Mariana, JUEZ. ARAMBURU, María Gabriela, Secretaria. Juzgado Civil y Comercial de 6ª Nom.

1 día - N° 97119 - \$ 2432,25 - 02/05/2017 - BOE

EL RECAUDO S.A.

EL RECAUDO S.A. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 24.4.2017 se resolvió: I) Designar por el término de 2 ejercicios como presidente: Pablo Nicolás Giraudó, D.N.I. N° 22.078.652, con domicilio real en Tucumán N° 1639 de la ciudad de Villa María; como vicepresidente: Ramiro Agustín Giraudó D.N.I. N° 25.289.847, con domicilio real en Saenz Peña N° 361 de la ciudad de Villa María y como director suplente: Romina Silvana Giraudó, D.N.I. N° 28.065.123, con domicilio en Dante Alighieri N° 252 de la ciudad de Villa María. Constituyeron

domicilio especial en Tucumán N° 1645 de la ciudad de Villa María. II) Elevar el capital social de \$30.000 a la suma de \$480.000 mediante la emisión de 45.000 acciones de \$10, valor nominal cada una, nominativas no endosables de la Clase "A" con derecho a 5 votos por acción. III) Modificar el art. 4° del estatuto social, el que quedó redactado: Capital social: \$480.000 representado por 48.000 acciones de \$10, valor nominal cada una, nominativas no endosables de la Clase "A" con derecho a 5 votos por acción.

1 día - N° 97243 - \$ 391,92 - 02/05/2017 - BOE

CARNES FRICOR SRL

VILLA MARIA

CONSTITUCIÓN

Fecha de Constitución: 28/10/2016. Socios: María Soledad LINGUA, D.N.I. 28.064.747, nacida el 30/08/1980, argentina, soltera, con domicilio en Mendoza 1645 de Villa María, empresaria, y Tomas LINGUA, D.N.I. 35.104.192, nacido el 19/04/1990, argentino, soltero, domiciliado en Mendoza 1645 de Villa María, Denominación: GANGUI S.R.L con domicilio en Jurisdicción de Villa María. Sede Social Mendoza 1645 de Villa María. Plazo: noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el R.P.C. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a: a)Explotación ganadera destinada a la crianza y comercialización de ganado porcino, vacuno y ovino, propio o de terceros, en sus diversas etapas y modalidades. b)Explotación agrícola, en todas sus etapas y modalidades, en establecimientos rurales propios o de terceros. c) Industrialización de materias primas agrícolas y ganaderas, propias o de terceros, para la obtención de productos y derivados destinados a la alimentación humana o animal, e insumos agroindustriales para uso propio y su comercialización. d) Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, acopio, limpieza, almacenaje, fraccionamiento y distribución de productos agrícolas, ganaderos e insumos agropecuarios propios o de terceros. e) Transporte terrestre de mercaderías, frutos, productos, ganado e insumos agropecuarios. f)Realización de todo tipo de operaciones financiera y de inversión que tengan relación con el objeto, con expresa exclusión de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público o de capitales. g)Constitución y comercialización de franquicias y/u otra forma de contratación y comercio sobre las instalaciones referidas al objeto

del presente contrato. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de contratos y actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: El capital societario se fija en la suma de Pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00.-), dividido en quinientas (500) cuotas sociales de Pesos cien (\$ 100,00.-) cada una de ellas.- Suscripción: Tomas Lingua, suscribe 450 cuotas sociales por un valor de \$ 45.000,00; y Lingua Maria Soledad suscribe la cantidad de 50 cuotas sociales por un monto total de pesos \$ 5.000,00. Administración, Representación y Uso de la firma social: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad, será ejercida por el socio Tomas Lingua, quien revestirá el carácter de SOCIO GERENTE por dos años. Deberá su firma, estar acompañada del sello aclaratorio y de su calidad de gerente. El mismo tendrá todas las facultades de administración y representación para poder actuar libre y ampliamente en todos los actos relacionados con el objeto social. Designación de Autoridades: Se designa en este acto como "Socio Gerente" en calidad de Titular, al Sr. Tomás Lingua; quien acepta el cargo conferido de conformidad. Ejercicio Social: Los Ejercicios Sociales cierran el 31 de Julio de cada año

1 día - N° 95921 - \$ 1289,33 - 02/05/2017 - BOE

AUTOREP S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 1 del 26/8/2016 se ratificaron las Asambleas Ordinarias del 26/2/2014, 12/2/2015 y 23/2/2016 y se eligen autoridades: Presidente MICHAELA SUSANA BENAVIDEZ JUAREZ (DNI 31.668.534) y Director Suplente VANINA SOLEDAD BENAVIDEZ JUAREZ (DNI 27.657.512).

1 día - N° 97264 - \$ 115 - 02/05/2017 - BOE

PUNTO DI SAUCE S.A.

LA CARLOTA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En asamblea general ordinaria del 29 de diciembre de 2016, se realizó elección de miembros del directorio, por el término de tres ejercicios, quedando conformado el mismo con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Andrea De Marco, DNI 94.822.251, domicilio constituido en San Martín 72, 9° piso, depto B, ciudad La Carlota, Prov. Cba; y Director Suplente: Horacio Jorge

Venturuzzi, DNI 17.159.787, domicilio constituido en Echeverría 671, ciudad La Carlota, Prov. Cba. Los Directores electos aceptaron expresamente el cargo para el que han sido designados, bajo las responsabilidades legales y manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de ley 19550.

1 día - N° 96942 - \$ 273,67 - 02/05/2017 - BOE

LA MAYOR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Por Asamblea General Ordinaria del 19/04/2016 se eligen autoridades: Presidente: MARIA CONSTANZA INAUDI (DNI 21.395.948), Vicepresidente: AGUSTIN INAUDI (DNI 18.018.108), y como Directores Suplentes: CRISTIAN INAUDI, (DNI 16.907.542) y JOSE ANTONIO INAUDI (DNI 16.502.064).

1 día - N° 97263 - \$ 115 - 02/05/2017 - BOE

GANGUI S.R.L.

VILLA MARIA

CONSTITUCIÓN

Fecha de Constitución: 28/10/2016. Socios: María Soledad LINGUA, D.N.I. 28.064.747, nacida el 30/08/1980, argentina, soltera, con domicilio en Mendoza 1645 de Villa María, empresaria, y Tomas LINGUA, D.N.I. 35.104.192, nacido el 19/04/1990, argentino, soltero, domiciliado en Mendoza 1645 de Villa María, Denominación: GANGUI S.R.L con domicilio en Jurisdicción de Villa María. Sede Social Mendoza 1645 de Villa María. Plazo: noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el R.P.C. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a: a)Explotación ganadera destinada a la crianza y comercialización de ganado porcino, vacuno y ovino, propio o de terceros, en sus diversas etapas y modalidades. b)Operaciones Inmobiliarias, Administración de bienes: Construcción, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de todo tipo de inmuebles rurales o urbanos, realizar loteos y urbanizaciones comunes. Alquiler de bienes muebles, maquinarias, semovientes. c)Explotación agrícola, en todas sus etapas y modalidades, en establecimientos rurales propios o de terceros bajo cualquier tipo de modalidad contractual. d) Operaciones Financieras: Ejercer mandatos, representaciones y asesoramientos de inversiones, tomar y otorgar créditos para el cumplimiento de su objeto;

realizar aportes de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse con fondos propios para financiar operaciones realizadas o a realizarse, en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de contratos y actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: El capital societario se fija en la suma de Pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00.-), dividido en quinientas (500) cuotas sociales de Pesos cien (\$ 100,00.-) cada una de ellas.- Suscripción: Tomas Lingua, suscribe 450 cuotas sociales por un valor de \$ 45.000,00; y Lingua Maria Soledad suscribe la cantidad de 50 cuotas sociales por un monto total de pesos \$ 5.000,00. Administración, Representación y Uso de la firma social: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad, será ejercida por el socio Tomas Lingua, quien revestirá el carácter de SOCIO GERENTE por dos años. Deberá su firma, estar acompañada del sello aclaratorio y de su calidad de gerente. El mismo tendrá todas las facultades de administración y representación para poder actuar libre y ampliamente en todos los actos relacionados con el objeto social. Designación de Autoridades: Se designa en este acto como "Socio Gerente" en calidad de Titular, al Sr. Tomás Lingua; quien acepta el cargo conferido de conformidad. Ejercicio Social: Los Ejercicios Sociales cierran el 31 de Julio de cada año.

1 día - N° 95920 - \$ 1197,31 - 02/05/2017 - BOE

GHAM GROUP SRL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

CONTRATO CONSTITUTIVO SUSCRIPTO EL 09/11/2016.GHAM GROUP SRL-CONSTITUCIÓN-SOCIOS:GAYSERT HELGA ESTEFANÍA arg. de 39 años DNI 25864823 casada abog. dom. en León Tedin 3845 B° Urca cba, GARCIA LUCERO MAIRA CRISTABEL arg. de 29 años DNI 32689274 soltera abog. dom. en Sagrada Flía 447 T1 Piso 16 H, Cba y ANDREA VERÓNICA GHIRARDI GREGORIO arg. de 32 años de edad DNI 30553425 soltera abog. dom. en 9 de Julio 2108 B° Alto Alberdi,Cba. DENOMINACION "GHAM GROUP" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.DOMICILIO:Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, Sede Social en 27 de Abril 664, Piso 9 Of B, B° Centro.DURACION:99 años.OBJETO:A-Comercialización de productos y servicios institucionales a través del sistema telefónico.B-Prestación de servicios de

marketing, telemarketing y logística promocional de organización y desarrollo integral de campañas promocionales, estrategia, creatividad, y suministro de todos los recursos técnicos y humanos intervinientes en la misma, en especial en relación a la venta de productos, servicios, atención telefónica de clientes, consultoría, ejerciendo al efecto comisiones, consignaciones, mandatos comerciales, explotación de marcas, patentes, franquicias y otros contratos comerciales de distribución.C-Otorgar licencias de uso sobre el producto de software creado, a los fines del desarrollo empresarial.D-La participación en el capital de otras sociedades o entidades, civiles o mercantiles, ya sea adquiriendo por cualquier título, oneroso o gratuito, acciones de cualquiera otras soc. anónimas o participaciones de soc. de responsabilidad limitada, ya sea haciéndose por cualquier acto jurídico con la titularidad de cuotas de participación en otras entidades, bien sean de nacionalidad argentina o extranjera.E-La administración, gestión y explotación de dichas acciones, participaciones sociales o cuotas de participación, así como la enajenación, venta, permuta o realización de cualquier otro acto jurídico que implique el ejercicio de los derechos incorporados a dichas partes o cuotas sociales.F- La prestación de toda clase de servicios relacionados con la administración y la explotación de empresas, tales como la llevanza de contabilidad, la formación de listados de clientes, la elaboración de nóminas, la confección de recibos de todas clases, la facturación y demás asuntos análogos a los mencionados, para lo cual podrá utilizar todo tipo de procedimiento, ya sea manual, mecánico, electrónico o informático, o cualquier otro de la más variada naturaleza.G-La redacción, elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos y la creación de diseños industriales y comerciales; la dirección, asistencia técnica, transferencia tecnológica y de comercialización, inspección, control y administración en tales proyectos y actividades.H-La titularidad, explotación o cesión de diseños y de la propiedad industrial en todas sus modalidades y clases.I-La adquisición y enajenación por cualquier título de toda clase de bienes muebles e inmuebles, derechos, títulos valores, participaciones, acciones o cuotas de participación de otras sociedades, incluso interviniendo en la constitución de éstas, en cuanto tales bienes y derechos sirvan al tráfico que constituye su objeto.J-Las act. integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Soc directa o indirectamente, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en soc con objeto idéntico o análogo o mediante cualesquiera otras formas admitidas en Derecho.Queda es-

tablecido que la descripción de actividades que antecede es meramente de carácter enunciativo. CAPITAL:\$12.000 Suscripto:GAYSERT HELGA STEFANIA 40 cuotas.GARCIA LUCERO MAIRA CRISTABEL 40 cuotas.ANDRE VERÓNICA GHIRARDI GREGORIO 40 cuotas.ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD:La adm. y representación legal de la soc estará a cargo de 1 o más socios gerentes administradores que ejercerán tal función en forma indistinta designados por los Socios, por 2 años, los que podrán ser reelegidos. El uso de la firma social estará a cargo del/los socios gerentes, que actuarán en forma indistinta o también de cualquier apoderado que los socios designen por mayoría, instituido por escritura públ. Los socios gerentes representan a la soc en todos aquellos asuntos o actos que hagan al obj. de la misma.Para constituir a la soc. en fiadora y para hacer donaciones será necesaria la conformidad de todos los socios. Con acuerdo de todos los socios podrán delegar actos administrativos o de mero trámite en un 3ro facultado para tal fin.CIERRE DE EJERCICIO:31/12.Gerentes: GAYSERT HELGA ESTEFANÍA y GARCIA LUCERO MAIRA.Juz. 1ra Inst.-26 Nominación CyC Expte.2920213/36.

1 día - N° 93740 - \$ 3474 - 02/05/2017 - BOE

INDUSTRIAS CEN S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

En Acta Rectificativa-Ratificativa del 21/4/17 se resolvió agregar al Estatuto un artículo relacionado al órgano de fiscalización, redactando un nuevo texto ordenado del estatuto. Se hace saber que la fiscalización será ejercida por 1 Síndico Titular designado por Asamblea de Accionistas y 1 Suplente por 3 ejercicios. Podrá prescindir de sindicatura en los términos del Art. 284 de la LGS, manteniendo los socios el controlador individual previsto en el Art. 55 de la LGS. Ratificar todo lo demás y el aviso N° 80821 del 2/12/16.

1 día - N° 97261 - \$ 163,59 - 02/05/2017 - BOE

LOS COLORETES SA

RIO CUARTO

LOS COLORETES S.A. Comunicase la constitución de una Sociedad Anónima, conforme a las siguientes previsiones. 1º) Socios: Señora Doblas María Graciela (CUIT número 27-23477155-3), argentina, nacida el 27 de Febrero de mil novecientos setenta y cuatro, Documento Nacional de Identidad número 23.477.155, casada en primeras nupcias con Gateu Mauricio Edgardo,

DNI 24.093.763, (CUIL número 20-24.093.763-9) domiciliada en calle República Árabe Siria número 310 de la localidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, de profesión Contadora; y el Señor Nicoletto Oscar Ricardo (CUIL número 20-16.562.141-8), argentino, nacido el 12 de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, Documento Nacional de Identidad número 16.562.141, casado en primeras nupcias con Jofre Mariel Adriana, DNI 17.217.370, (CUIL número 27-17.217.370-0), domiciliado en calle Juan B Busto número 287 de la localidad de Carnerillo, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante. 2º) Fecha del acto constitutivo: 27/02/2017. 3º) Denominación: "Los Colorettes S.A." 4º) Domicilio: lote 19 Manzana 89 del Barrio Soles del Oeste, de la localidad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba. 5º) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros o con la colaboración empresaria de terceros, en el territorio nacional o en el extranjero, las siguientes actividades: a) AGROPECUARIAS: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus diferentes modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales, Gestión de Boleto de Marca y Señal, faena de animales vacunos, ovinos, porcinos, caprinos, equinos y aves, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta, explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. b) COMERCIALES: compra, venta, consignación, acopio, producción, comercialización, almacenamiento, selección, industrialización, tostadero, transformación y fraccionamiento de toda clase de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. c) SERVICIOS: podrá actuar como corredor, comisionista, o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente en la materia; podrá prestar por si o a través de terceros, asesoramiento técnico, comercial y profesional de las actividades comprendidas en el objeto social; podrá ejercer la representación, consignación, importación, exportación de todos los bienes que estén directamente relacionados con el objeto social; podrá realizar la prestación de servi-

cios agropecuarios con maquinaria propia y/o de terceros y/o asociados a terceros tales como siembra, cultivo, recolección de cosechas, fumigación, planes de desmonte, forestación y/o reforestación y laboreo en general. d) INMOBILIARIA: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tambera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. e) TRANSPORTE: Servicio de transporte de carga nacional e internacional automotor terrestre en general, referido a cargas, mercaderías, productos agropecuarios, frutos, fletes, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. Servicio de transporte de carga a realizarse con fines económicos directos, sea éste producción, guarda o comercialización, o mediante contrato de transporte. e) FINANCIERAS: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; Realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse: prestamos a intereses y financiaciones, y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con fondos propios, y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con aquel. 6º) Plazo de duración: Será de 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) Monto del Capital Social: PESOS CIENTO MIL (\$100.000.-), representado por cien (100) acciones de Pesos Un Mil (\$ 1.000.-) valor nominal de cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción que se suscribe conforme al siguiente detalle: a) a la Señora Doblal María Graciela la cantidad de cincuenta (50) acciones que representa la suma de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000.-); b) el Señor Nicoletto Oscar Ricardo la cantidad de cincuenta (50) ac-

ciones que representa la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000.-). El Capital se suscribe en un CIENTO POR CIENTO (100%) por cada uno de los accionistas, y se integra en dinero en efectivo, en este acto, en la proporción del veinticinco por ciento (25%) cada uno y el saldo será aportado en igual moneda dentro del plazo de dos (2) años a partir de la fecha de constitución. 8º) Órgano de Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea deberá designar suplentes en igual, mayor o menor número que los titulares y por el mismo plazo, mientras se prescinda de la sindicatura. La Asamblea decidirá los cargos que ocuparán los miembros del Directorio que resulten elegidos. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley 19.550. Los Directores deberán prestar la siguiente garantía: depositar en la Sociedad, en efectivo o en Títulos Públicos o en acciones de otras sociedades una cantidad equivalente a \$ 1.000,00, o en constituir una hipoteca, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la Sociedad con el visto bueno del Síndico Titular en su caso. Se designa a la Señora Doblal María Graciela como Presidente del Directorio y al Señor Nicoletto Oscar Ricardo como Director Suplente. 9º) Órgano de Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico Titular, elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550.- Mientras la Sociedad no esté incluida en las disposiciones del Artículo doscientos noventa y nueve, Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el Artículo cincuenta y cinco del mismo ordenamiento legal. Se prescinde la Sindicatura como lo autoriza el artículo 284 in fine de la Ley 19.550, texto vigente. 10º) Órgano de Representación Legal: La representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social corresponde a cualquiera de los directores en forma indistinta. El Directorio tiene plenas facultades para dirigir y administrar la sociedad en orden al cumplimiento de su objeto pudiendo en consecuencia celebrar todo tipo de contratos, incluso aquellos

para los cuales se requiere poder especial, conforme lo dispuesto por el Art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y debiendo ser hábiles para ejercer el comercio, entendiéndose como tales a quienes tienen la libre administración de sus bienes. Pueden adquirir, enajenar, constituir, modificar y extinguir derechos privados y demás instituciones de crédito y otorgar poderes para actuar judicial o extrajudicialmente a una o más personas. 11º) Fecha de Cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el 30 de Abril de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. DOBLAS MARIA GRACIELA-PRESIDENTE.

1 día - N° 95583 - \$ 3883,95 - 02/05/2017 - BOE

19 DE FEBRERO S.R.L.

INSC. REG. PUB. COMER - CONSTITUCION

Fecha de constitución: 14/02/17 – SOCIOS: RAUL EDUARDO MACHADO, 52 años, arg., D.N.I. 16.812.333, casado, nacido 26/08/1964, domicilio real en calle Avellaneda 287, localidad de Cruz del Eje, Prov. de Cba., comerciante y JUAN CARLOS FEDIUK, 72 años, arg., D.N.I. 4.429.747, divorciado, nacido 19/02/1944, domicilio real en León Pinelo 468, Barrio Alto Alberdi, ciudad de Cba., comerciante. DENOMINACIÓN: "19 DE FEBRERO S.R.L." DOMICILIO: 25 de Mayo 192, Planta Baja, Oficina 1, ciudad de Cba. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero conforme a las normas legales actuales, las siguientes actividades que a continuación se consignan: A) Comerciales: Compra, venta, representación y consignación de implementos para el hogar y uso de oficinas, como lo son: cocinas, hornos, lavarropas, televisores, hornos microondas, heladeras, freezer, cafeteras, computadoras y sus accesorios, celulares, equipos de audio, máquinas de coser, televisión, máquinas de fotos, instrumentos musicales, relojería, bazar, secarropas, etc., en forma directa o a través de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y/o mandatos.- B) Industriales: fabricación de artefactos eléctricos para el hogar y demás elementos que integran el grupo de bazar. C) Financieras: otorgar empréstitos en general mediante financiamientos para la venta de los productos que se comercialicen. D) Importadora y exportadora: importación y exportación en todo aquello que sea parte de su objeto. La sociedad para cumplimentar su objeto podrá realizar toda clase de actos y contratos, comprar, gravar o vender inmuebles, operar con

instituciones bancarias, del país o del extranjero, de índole privada, demás bancos oficiales y otorgar poderes judiciales o extrajudiciales e incluso comprometer en juicio como parte o tercerista, y realizar todo acto necesario para el debido cumplimiento del objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- DURACIÓN: cincuenta (50) años. CAPITAL SOCIAL: PESOS OCHENTA MIL (\$ 80.000); ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Será ejercida por el socio Sr. RAUL EDUARDO MACHADO, D.N.I. N° 16.812.333, gerente. La designación como Gerente es por cinco (5) años. En caso de vacancia se designa como Gerente Suplente a JUAN CARLOS FEDIUK, D.N.I. N° 4.429.747, quien en este acto acepta el cargo de Gerente Suplente para caso de vacancia. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Juzg. de 1° Inst. C.C. 39° Nom- Conc. Soc. 7 (EXPT. N° 2972158/36) ciudad de Cba.-

1 día - N° 97338 - \$ 1063,15 - 02/05/2017 - BOE

CONSTRUCTION S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 2 de fecha 30 de abril de 2008, se resolvió designar para ocupar el cargo de Director Titular y Presidente del Directorio de Construction S.A. al señor Hernán Sas DNI N° 21.394.195 y como Director Suplente al señor Sebastián Sas DNI 24.286.792, ambas autoridades por el término de tres ejercicios.-

1 día - N° 97339 - \$ 115 - 02/05/2017 - BOE

FEMEX SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Nro 4 celebrada de manera unánime y Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nro 12, ambas con fecha 30 de abril de 2015, se trataron y aprobaron los siguientes temas a saber: Elección de autoridades: quedando designada como Director titular y presidente de la sociedad a María Segreti DNI 28.423.182 y Director Suplente a Federico Ferral DNI Nro. 26.808.337, por el término estatutario, ambos directores fijaron domicilio especial en calle Isabel la Católica Nro. 742, Barrio Alta Córdoba, de esta ciudad. Ambos directores electos manifestaron con carácter de declaración jurada, no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de los artículos 264 y 286 de

la Ley 19.550 de conformidad con lo dispuesto en el art. 256 de la ley 19550 y modif. Asimismo se decidió y aprobó el cambio del domicilio de la sede social a la calle Isabel la Católica Nro 742, Barrio Alta Córdoba de esta ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 97417 - \$ 382,89 - 02/05/2017 - BOE

TIGUAN S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

INSCRIPCIÓN REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO (EXPT. 2871787/36) DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha del acta de disolución de la sociedad: 25.07.2016. Socios: Favio Roberto DI RIENZO D.N.I. 20.997.251 y Pablo Alejandro SOBOL D.N.I. 33.136.204. Inscripción bajo la matrícula 12602-B del 04.12.2009. Los socios ratifican la determinación de disolver la sociedad y liquidar el ente, de acuerdo a las reglas previstas en el contrato y en la ley de sociedades, designándose liquidador al socio gerente Pablo Alejandro Sobol, quien acepta el cargo de conformidad. Juzgado de 1° Instancia y 29na. Nom. Civil y Comercial, Concursos y Sociedades N° 5, Ciudad de Córdoba. Córdoba, 27 de julio de 2016. Dra. De La Mano, Marcela. Prosecretaría Letrada.

1 día - N° 97353 - \$ 211,75 - 02/05/2017 - BOE

INTERLÍNEA S.R.L.

INSC.REG.PUB.COMER.MODIFICACION (CESIÓN, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETO)

JUZGADO 1A INS C.C. 7A-CON SOC 4-SEC. EXPT. N° 2787286/36. Por acta rectificatoria de fecha 03/11/2016 los socios resuelven reformar la cláusula PRIMERA del estatuto quedando redactada de la siguiente forma: DENOMINACIÓN: La sociedad se denomina "INTERLINEA S.R.L." y tendrá su domicilio legal en calle Belgrano 180 Segundo Piso Oficina "A" de esta ciudad de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencias, sucursales, y corresponsalías en cualquier parte del país o del extranjero.

1 día - N° 97477 - \$ 146,82 - 02/05/2017 - BOE

D.B.T.B GROUP SRL

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: Diego Germán Farchica, nacido el 23/11/1967, D.N.I. N° 26.089.601, Abogado, argentino, casado, domiciliado en calle, 34, manzana 11 lote 10, B° Bella Vista de la ciudad de

Ríos Ceballos y Betiana Soledad Becchero, nacida el 03/08/1979, D.N.I.: 27444331, Psicopedagoga, casada, argentina, domiciliado en calle: 34, manzana 11, lote, 10 Bº Bela Vista de la ciudad de Río Ceballos, Acta de constitución: 01/06/2015 con firmas certificadas notarialmente el 23/06/2015, Estado patrimonial inicial con firmas certificadas el 07/10/2015 y acta de socios N° 2 de fecha 05/07/2015 con firmas certificadas notarialmente el 08/10/2015. Denominación Social: D.B.T.B Group SRL Sede Social: Urrutia 276, 7º, letra C, de esta ciudad de Córdoba.- Objeto Social: La Sociedad tendrá varios objetos para dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o utilizando servicios de terceros, en el orden, Municipal, Provincial, Nacional o Internacional: a) 1) a) Brindar el servicio de Rehabilitación de todas las especialidades terapéuticas existentes y las que pudieran existir, tratamiento, integración escolar, capacitación laboral e inserción laboral tanto a personas con capacidades diferente, como personas comunes. Tanto móvil como estática, a través de vehículos de servicios públicos y/o privados, en locales comerciales como así también en grandes aglomeraciones comerciales y/o no comerciales, en la vía pública y en sitios cerrados. b) Realizar todas las actividades pertinentes a la rehabilitación, tratamiento, adecuaciones curriculares, integraciones escolares y laborales tanto en instituciones públicas como privadas y en la vía pública, de personas con capacidades diferentes como así también personas comunes, las utilizadas habitualmente como también futuras formas y/o métodos que pidieren utilizarse a tales efectos.- C) Brindar Capacitaciones, seminario, cursos, presentaciones orientativas y educativas de toda índole, celebrar convenios tanto en el orden, Municipal, Provincial, Nacional Internacional. La realización de mandatos, comisiones, representaciones, estudios e investigaciones de Medicina de toda índole existente como también los futuros que puedan existir, también lo relacionado a la salud mental de toda índole como los futuros que puedan existir, tanto en niños, jóvenes, adultos, con o sin capacidades diferentes, tanto en el orden Municipal, Provincial, Nacional o Internacional, prestar asesoramientos a empresas nacionales y/o internacionales, relacionadas a la actividad de estudios de personas con capacidades diferentes como así también personas comunes.d) Realización de toda clase de tratamientos, Psicopedagógicos, Fonoaudiológicos, Psicológicos, kinesiología, apoyo educativo y todos los tratamientos existentes como los futuros que pudieran existir.-3) La creación de instituciones educativas para personas con capacidades di-

ferentes, como así también establecimiento para personas comunes, brindar servicios educativos y seminarios de toda índole existente como así también las futuras que pudieren existir.-4) La compra, venta, distribución, consignación, exportación y/o importación de equipos y elementos tecnológicos y/o compraventa de máquinas livianas y/o pesadas y/o cualquier otro tipo de maquinaria, de transporte y valores en general. 5) Constituirse en despachante de Aduana y negociar en operaciones de importación y exportación.- 6) Constituir sociedades subsidiarias, uniones transitorias de empresas, agrupamientos de colaboración y comunidad de intereses con otras personas jurídicas o físicas, domiciliadas en el país o en el extranjero.- 7) Organizar jurídica o administrativamente consorcios de inversiones para el desarrollo de los proyectos promovidos u otros propósitos que hagan a la consecución del objeto social.- 8) Tramitar ante instituciones nacionales e internacionales, créditos, avales y participaciones para los proyectos a desarrollar.- 9) Gestionar y administrar ante los organismos gubernamentales componentes la obtención de beneficiosa para el desarrollo de proyectos; pudiendo la sociedad realizar cuantos más actos civiles, comerciales, industriales y financieros fueran necesarios para cumplir con sus fines.10) La creación de actividades comerciales de toda índole y la comercialización de franquicias por cualquier actividad comercial. 11) Compra-Venta de bienes muebles e inmuebles y la posibilidad de explotarlos comercialmente. 12) La constitución, creación y gestión de servicio de transporte para personas con capacidades diferentes y personas comunes. Duración: 99 años a partir de la fecha de su constitución.- Capital Social: \$ 12.000,00.- Dirección, Administración y uso de firma social: a cargo del Sr. Diego German Farchica, como socio gerente. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.-Juzgado 33º C y C.- Conc. y Soc. N° 6 . Expte. 2732879/36. Of 25/11/16. Fdo. Silvia Verónica Soler-Prosecretario Letrado.

1 día - N° 97336 - \$ 2060,75 - 02/05/2017 - BOE

NUEVO MILENIO AGROPECUARIA S.R.L.

LA CARLOTA

INSCRIP. REG. PUB.COMERCIO

ARTICULO 5º: (Capital Social) El Capital Social lo constituye la suma de pesos diez mil (\$ 10.000.-) dividido en cien (100) cuotas de pesos cien (\$ 100.-) cada una de ellas, suscripto e integrado en su totalidad por los socios de la siguiente manera: el Señor Francisco Ariel GHI-

GO cuarenta (40) cuotas de pesos cien (\$100.-) cada una, total pesos cuatro mil (\$ 4.000.-) que representa el (40%) del Capital Social; la señora Hebelén GHIGO treinta (30) cuotas de pesos cien (\$100) cada una, total pesos tres mil (\$3.000) que representa el treinta por ciento (30%) del Capital Social y el señor Facundo Ariel GHIGO treinta (30) cuotas de pesos cien (\$100) cada una, total pesos tres mil (\$3.000) que representa el treinta por ciento (30%) del Capital Social, en dinero en efectivo, constituyendo de esta forma el total del Capital Social. Fdo.: Segovia, Marcela C.- Prosecretario Letrado. La Carlota, 31/08/16

1 día - N° 97597 - \$ 756,02 - 02/05/2017 - BOE

ONORATA SOCIETA S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO

Se rectifica Edicto N° 80118, de fecha 30/11/2016. Donde dice: "Administración y Representación: estará a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de UNO y un máximo de SEIS, con mandato por TRES ejercicios"; Debe decir: "Administración y Representación: estará a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de DOS y un máximo de SEIS, con mandato por TRES ejercicios." En lo demás se ratifica el contenido del mismo.

1 día - N° 97284 - \$ 166,60 - 02/05/2017 - BOE

UROLIT S.A.

Convócase a la Asamblea General Ordinaria el 19/05/2017, a las 19:30hs, en la sede social en primera convocatoria y a las 20:30hs en segunda convocatoria a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación legal correspondiente al Décimo Octavo ejercicio económico cerrado el 31/12/2016. 3) Evaluación de la Gestión del Directorio y Retribución, por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones. Proyecto de Distribución de Utilidades. El Directorio.

5 días - N° 97275 - \$ 970,60 - 08/05/2017 - BOE

DIPLANCO SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Ingeniero Raúl Firpo 254 de Canals, Provincia de Córdoba, República Argentina; Inscripta Registro Comercio el 10/4/92, No. 598, folio 4741 a 4748 v., Libro 2 de Estatutos: Comunica por 3 días: (Ley 19.550, arts. 204, 83

inc. 3): Por asamblea unánime 22/12/16, (accionistas: Carlos Ernesto BUIATTI, María Julia BUIATTI, y José Ignacio BUIATTI), y por transferencia inmueble, aprobó reducción del valor patrimonial del capital: Importe: \$ 25.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 241.000.-, \$ 0.-, y \$ 241.000.- Después: \$ 1.000.-, \$ 0.-, y \$ 1.000.- Oposición acreedores en domicilio social.- Escribano Carlos Gregorio Gutiérrez Juncos, domicilio Artigas N° 49 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, autorizado en asamblea 22/12/16.-

3 días - N° 97733 - \$ 1933,50 - 03/05/2017 - BOE

PUGLIE HERMANOS S.R.L.

ONCATIVO

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Por ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° UNO, de fecha 19/07/2016, con firmas certificadas el 20/07/2016, los socios PUGLIE NICOLAS JESUS, D.N.I. 31.735.902 y PUGLIE LUCIANO SEBASTIAN, D.N.I. 27.389.985, resolvieron modificar el artículo primero del contrato social (nueva sede social), quedando redactado de la siguiente manera: "La sociedad se denominará PUGLIE HERMANOS S.R.L. y tendrá su domicilio social en calle San Lorenzo 488, de la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba...// Juzgado en lo Civil y Comercial 33° Nominación de la ciudad de Córdoba- EXPTE. 2880173/36. Oficina 23/03/2017. SILVIA VERONICA SOLER-PROSECRETARIA LETRADA.-

1 día - N° 97267 - \$ 217,77 - 02/05/2017 - BOE

AGRO CAS S.A.

GENERAL DEHEZA

AUMENTO DE CAPITAL - REFORMA DE ESTATUTO - ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 2 del 20/5/216 se eligieron autoridades: Presidente: CARLOS EDMUNDO SITTO (DNI 6.599.022), Vicepresidente: CRISTIAN LUIS DEL VALLE SITTO (DNI 27.896.450), y Director Suplente: CARLOS AMERICO SITTO (DNI 20.386.579). Se aprobó el aumento de capital de \$100.000 a \$1.000.000 mediante capitalización parcial del saldo existente en la cuenta Resultados no Asignados y se modifica el valor nominal de las acciones a \$1 a \$100 cada una. En consecuencia el artículo sexto del estatuto social queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Sexto: El capital social se fija en la suma de

Pesos Un Millón (\$1.000.000) representado por diez mil (10.000) acciones de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, la que establecerá las características de las acciones a emitirse en virtud del aumento, pudiendo delegar en el directorio la época y oportunidad de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución asamblearia respectiva se publicará y comunicará a la Autoridad de Control e inscribirá en el Registro Público."

1 día - N° 97265 - \$ 482,22 - 02/05/2017 - BOE

AGRICOLA LA IRENE S.A.

HERNANDO

AUMENTO DE CAPITAL - REFORMA DE ESTATUTO - ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 2 del 19/05/216 se eligieron autoridades: Presidente: WALTER FABIAN MANDRILE (DNI 17.749.147), Vicepresidente: VICTOR HUGO MANDRILE (DNI 14.005.756) y Director Suplente: DOMINGO MANDRILE (DNI 6.582.279). Se aprobó el aumento de capital de \$100.000 a \$ 500.000 mediante capitalización parcial del saldo existente en la cuenta Resultados no Asignados y se modifica el valor nominal de las acciones de \$1 a \$100 cada una. En consecuencia el artículo sexto del estatuto social queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Sexto: El capital social se fija en la suma de Pesos Quinientos Mil (\$ 500.000) representado por Cinco Mil (5.000) acciones de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, la que establecerá las características de las acciones a emitirse en virtud del aumento, pudiendo delegar en el directorio la época y oportunidad de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución asamblearia respectiva se publicará y comunicará a la Autoridad de Control e inscribirá en el Registro Público."

1 día - N° 97266 - \$ 479,64 - 02/05/2017 - BOE

LEON NEGRO S.R.L.

CONSTITUCION

SOCIOS: Bernardo Javier CIMA, DNI 21.719.892, divorciado, argentino, de 46 años,

de profesión abogado, con domicilio en calle Urquiza N° 316 de la ciudad de Córdoba, y Diodoro Ignacio CIMA, DNI n° 22.928.585, argentino, casado, 44 años, de profesión abogado, domicilio real en calle Deán Funes n° 644, Dpto. 6, de esta ciudad de Córdoba. FECHA DE INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: Acta de constitución del 27-10-2016 y acta del 27-10-2016. DENOMINACION: "LEON NEGRO S.R.L." DOMICILIO: tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, con domicilio en calle Deán Funes N° 644, P.A., dpto. 6 de la ciudad de Córdoba. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto social dedicarse por cuenta propia o de terceros, personas físicas o jurídicas, o mediante contratos de colaboración empresaria, en cualquier parte de la República o del exterior, de las siguientes actividades y/o asociadas a terceros a: Comercial: A) Producción, organización, desarrollo o administración de todo tipo de eventos, lanzamiento de productos, realización de espectáculos y su distribución y comercialización por cualquier medio. La instalación, explotación, organización y/o comercialización de todo tipo de negocios gastronómicos y/o artísticos y/o musicales y/o culturales, en su más amplio sentido, tales como bares, pizzerías, restaurantes, parrillas, vinotecas, confiterías, cafeterías, café concert, discotecas, lugares de esparcimiento y diversión, clubes privados, teatros, shows, banquetes, eventos, salones de belleza, salones de fiestas, galerías artísticas y demás que correspondan a los rubros de los ramos mencionados. La elaboración, compra, venta, importación y/o exportación, distribución y/o comercialización de toda clase de artículos y servicios relacionados y/o afines a los rubros precedentes. La contratación y representación de artistas, tales como actores, músicos, cantantes y demás rubros afines. Toda otra contratación y/o actividad de rubros accesorios y/o afines a los indicados. Explotación de comedores, tomar concesiones y/o provisión de servicios de comedores escolares, industriales y empresarios como así también refrigerios y kioscos, racionamiento en crudo comprende el aprovechamiento integral de alimentos y elementos de abastecimiento de comedores y afines. B) Venta, compra, permuta, distribuciones, envasamiento, fraccionamiento, de productos elaborados y semielaborados relacionados al vino y sus derivados y/o accesorios, de bebidas alcohólicas y/o no alcohólicas, cervezas, gaseosas, jugos, licores, whisky, cerveza nacionales o extranjeras, espumantes, al por mayor o por menor, artículos de bazar, de uso doméstico, de alimentos perecederos y no perecederos. Industriales: La elaboración, transformación, manufactura, industrialización,

fraccionamiento y/o fabricación por cuenta propia o por intermedio de terceros, de todo tipo de productos y subproductos derivados de las actividades vitivinícolas. Servicios: la realización de todo tipo de servicios relacionados con los productos y elementos mencionados precedentemente de acuerdo a las normas legales vigentes en la materia. Agropecuaria: Explotaciones agropecuarias en general en industrialización de los productos del agro, quedando incluida la explotación de la vitivinicultura, fructicultura, olivicultura, silvicultura, ganadería y apicultura, en todas sus fases y etapas; la elaboración de vinos, champañas y toda clase de licores y bebidas con o sin alcohol; la cría de ganado de todo tipo de especie; la explotación de actividades ganaderas en todas sus etapas, comprendiendo bovinos, lanares, equinos, porcinos y toda otra especie animal.; explotación de invernadas y cabañas para producción y venta de haciendas; formación de bosques, ya sean permanentes, experimentales, especiales y/o de producción, con la extracción periódica de productos y subproductos forestales de valor económico, todo mediante explotaciones racionales. Exportadora e importadora: La exportación o importación por cuenta propia o de terceros, o bien asociada a terceros aunque se trate de personas jurídicas de todo tipo, de frutos y productos vinculados al objeto social, entre otros animales, vegetales, semillas, maderas, maquinarias, herramientas, automotores, implementos de labranza, útiles, materias primas, productos y frutos del país o del extranjero, productos químicos y el ejercicio

de comisiones, representaciones y consignaciones. Inmobiliario y Financieros: Adquisición, venta, arrendamiento, construcción, permuta o administración en general de toda clase de bienes inmuebles y explotación directa e indirecta de establecimientos industriales o comerciales o de terceros, con las limitaciones del artículo 31 de la ley 19.550; aportar capitales con o sin garantía a particulares o sociedades dentro y fuera del país. Compra, venta, permuta, alquiler de inmuebles urbanos, rurales y unidades bajo el régimen de propiedad horizontal, tareas de administración de inmuebles sean propios o de terceros, compra, venta, desarrollo, realización, administración y/o urbanización de loteos, afectar sus propiedades por sistemas de fideicomiso, prehorizontalidad, propiedad horizontal, sean propias o de terceros y actuar como fiduciante, fiduciario, fideicomisario o beneficiario. Transporte: El transporte y traslado de mercaderías y bienes en general con medios de transporte propios o de terceros en el territorio del país o del exterior. Mandataria: Ejercicio de todo tipo de representaciones, concesiones, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios o inversiones o contratos; administrar toda clase de bienes, negocios o sociedades de terceros y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles. Distribuciones: Realizar por cuenta propia o de terceros, todo tipo de distribución de productos, en forma exclusiva o no, sean estos nacionales o importadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para instalar agencias, su-

curiales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin limitaciones todas las operaciones y/o transacciones industriales, comerciales y de servicios necesarias, así como la firma de convenios que tiendan al cumplimiento del citado fin. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. DURACION: noventa y nueve (99) años desde su inscripción en el R.P.C.. CAPITAL: El capital social es de pesos VEINTE MIL (\$ 20.000) dividido en DOSCIENTAS (200) cuotas sociales de pesos CIENTO (\$ 100) valor nominal cada una, que los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Bernardo Javier CIMA, 180 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una, o sea la suma de \$ 18.000 y Diodoro Ignacio Cima, 20 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una, o sea la suma de \$ 2.000. El capital suscrito se integra: a) el veinticinco por ciento (25%), o sea la suma de \$ 5.000, en efectivo, en este acto, y b) el saldo o sea la suma de \$ 15.000, en el plazo de dos años. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Bernardo Javier CIMA, DNI: 21.719.892, revestirá el cargo de socio gerente con duración en el cargo por tiempo indeterminado y tendrá la representación legal bajo cuya firma quedará obligada la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: el 31 de julio de cada año. Juzgado 39º. Nom. Civ. Y Com., Concursos y Sociedades N° 7, Dr. Jose Antonio Di Tullio, Juez; Dra. Claudia S. Maldonado, Prosecretaria. Cba. 27-04-2017.

1 día - N° 97841 - \$ 6165,56 - 02/05/2017 - BOE